

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		



La República y los socialistas

Siguen las disputas entre los socialistas. Actúan representando tendencias contrapuestas los señores Besteiro y Largo Caballero.

El reciente Congreso de la Unión General de Trabajadores ha venido a ahondar las diferencias y a agrandar las cuestiones. Giran éstas en derredor de dos puntos esenciales: colaboración desde el Poder y apoyo de los socialistas al último intento revolucionario.

Largo Caballero estima que los socialistas no deben abandonar el Gobierno hasta conseguir que determinadas leyes tengan un matiz izquierdista. Besteiro cree que, por el contrario, su partido ha cumplido la misión que se le encomendó y debe pasar a la oposición, bien que ayudando a los partidos republicanos, sin que el socialista abandone su ideal. Lo contrario perjudica al partido, harto confundido con el capitalismo.

La tendencia de Besteiro ha triunfado en la U. G. T. Claro que Largo Caballero aduce en su favor el número de votos que ha obtenido para desempeñar la secretaría. Consideramos que no está muy convencido de ello, ya que insiste en dimitir.

En efecto, la mayor parte de los elementos directivos son contrarios a la actitud del ministro de Trabajo, a quien se ha elegido secretario por motivos bien distintos de los que él esgrime ahora para consolarse y atacar a los adversarios.

No se dirá ahora que determinados elementos republicanos—los que piden que los socialistas abandonen el Poder—actúan dominados por la pasión o movidos por vituperables egoísmos. De los votos obtenidos por Besteiro en el Congreso Socialista y en la U. G. T. resulta que lo mismo piensa una gran masa socialista y obrera.

Por otra parte, Largo Caballero, en sus últimas declaraciones, que Besteiro calificó de lamentables, insiste en aludir al fracasado intento del 30 y manifiesta que lo que zon él se relaciona es causa principal de su dimisión.

Teme que la República tropiece todavía con graves dificultades y que los socialistas, con su cola-

boración, tengan que afrontar momentos de peligros.

Y añade: «Pues bien; llegado este momento, ¿quién me garantiza que la directiva de la U. G. T. no volverá a tener las vacilaciones de 1930? ¿Quién me garantiza que se adoptarán acuerdos urgentes, sin dejar solos a los republicanos, como ocurrió entonces?»

No es necesario destacar la gravedad de semejantes afirmaciones. Hechas por nosotros han sido en otras ocasiones acogidas con insultos y viva indignación por parte de elementos socialistas. ¿Les devolverán la calma al verlas en boca del ministro de Trabajo?

No somos nosotros quienes hemos de dirimir el pleito, acusando a unos u otros. Suponemos, sin embargo, que ya no se nos desmentirá si afirmamos nuevamente, reforzados por la autoridad de los socialistas eminentes, que tal partido no colaboró con los republicanos en la obra que dió como resultado el advenimiento de la República. No tomó parte en movimiento alguno antes del año 30, y comprometido en este último, no prestó su concurso. No queremos analizar las causas. Nos basta con apuntar el hecho.

Es de justicia, sin embargo, con signar que personalidades como Prieto, Fernando de los Ríos, Teodomiro Menéndez y algún otro conspiraron desde que se implantó la dictadura, bien que fuera de la disciplina de su partido.

Importa mucho proclamarlo así para fijar actitudes, discernir categorías y fallar en justicia.

Porque hay socialistas que públicamente se presentan como casi únicos autores del nuevo régimen, cuando, directa o indirectamente, sirvieron a la dictadura hasta sus postrimerias y tratan con desdén, si es que no los calumnian, a muchos republicanos que trabajaron abnegadamente para derribar a la monarquía. Que lo sacrificaron todo, incluso sus votos, para otorgar los a no pocos socialistas que hoy en las Cortes alardean de una fuerza que en parte, nada insignificante, les otorgaron elementos burgueses y obreros no socialistas.

V. MARCO MIRANDA

el partido de Lerroux, excepto honrosas excepciones. Y lo doloroso del caso es que mientras los que parieron con dolor la República y sufrieron por ella toda clase de humillaciones se ven ahora postergados, por la ambición bastarda de unos, mientras que elementos que provienen de la U. P., del reformismo y de los comités paritarios, están gobernando los destinos de España y conduciendo el timón de la República en pueblos, en ciudades y en Madrid.

Y no es esto sólo lo malo. Lo peor es la oposición sistemática contra Lerroux y contra su Partido, para verle desplazado del Gobierno de mañana, cuando en España lo que faltan son hombres y grandes partidos. Da la sensación de que los actuales gobernantes han de gobernar por los siglos de los siglos. No piensan que todo se gasta y tiene fin en este mundo, por bien que lo puedan hacer ahora. Ellos mismos se habían preocupado de la sustitución de mañana. A no ser que quieran que antes que Lerroux sean las derechas las que vengan a mandar.

¿No sería ello un absurdo? ¿Es éste el amor a la República? ¡A no ser que crean que la República sea los actuales gobernantes! Y esto es un lamentable error. La República es una cosa más alta y más común para el ideal de todos los españoles. Y hacer esa campaña de descrédito es desechar una imposición a los demás partidos que ahora no gobiernan. Es cerrar las puertas a las demás fuerzas de izquierda. Y esto no puede ser. Este caso de Lerroux me recuerda aquel otro que se hizo en tiempos de la monarquía contra Maura. Aquel Maura, no retando, que le hacían las demás fuerzas monárquicas. Aquello fué una intención criminal, porque se desplazó de la política española uno de los hombres más preeminentes. Y la monarquía tuvo que sucumbir en una dictadura por falta de hombres honrados y austeros y de preparación estatal. Por eso la primera protesta de la dictadura fué de don Antonio Maura, al ver que se había vendido a la merced de un dictador, manchando la promesa de la Constitución. Y ahora se ha intentado hacer otro tanto con Lerroux. Parece mentira que todo esto haya podido salir de las esferas ministeriales, cuando así lo ratifica la Prensa que hoy día se halla al lado del Gobierno, silenciando la Asamblea del Partido Radical y mucha hablando de una forma que mejor hubiera sido que hubiera callado, como ha dicho Lerroux.

Hoy comenzamos con este primer artículo, para enjuiciar la obra y la orientación del Partido Radical después de la magna Asamblea celebrada en Madrid. Puntos muy interesantes se han tratado que hoy necesitamos de que se propaguen por la Prensa del Partido, ya que la Prensa de Madrid, en su mayoría, no ha correspondido con la amplitud y la imparcialidad que con debiera hacerlo.

J. BORT-VELA

en el fondo de la cuestión. No hay partidos republicanos más izquierdistas que el Radical. Pueden serlo los socialistas, en su credo, se entiende y no en el oportunismo, los sindicalistas, los comunistas y los anarquistas. Dentro de la República liberal democrática, el Partido Radical y con él su jefe es un partido de izquierda, dígame lo que se diga. Puede ser un partido de derechas al lado de los credos socialistas, anarquistas, comunistas o sindicalistas. Pero esto no es la República que se ha implantado. Se ha implantado una República democrática, que tiene su origen en las ideas de Rousseau, entre ellas las expuestas en su libro «El contrato social». Ahora bien, si queremos implantar una República con las ideas de Marx, ya es otra cosa. En ese caso, los partidos republicanos comenzando por el que dirige Lerroux, pueden ser partidos de derecha. Las derechas republicanas son las católicas, sin catolicidad, porque son nacionalistas, jaimistas, fascistas o alfonsinas. Los partidos republicanos son hoy ante todo partidos gubernamentales. Es decir, son los que han de poner en práctica las ilusiones y sueños de la oposición. No hay izquierdas ni más allá ni más acá. Decir, yo soy de izquierda, para luego pensar como un cavernícola, que deshonra a los auténticos cavernícolas, es cosa que hace reír.

Lerroux y el Partido Radical son de izquierda. Ya lo habrán oído sus enemigos de boca de Lerroux día de la apertura de la Asamblea: en el curso de la misma, al discutirse las ponencias de labios de los prohombres del partido; y, finalmente, en el discurso del banco de clausura, ratificado por don Alejandro Lerroux. «Que hay elementos moderados dentro del partido? ¿No los hay en los demás partidos también? Porque aquí hay que decir también aquello de que «el que está limpio de pecado que tire la primera piedra». Lo que si hemos de hacer destacar es que los republicanos auténticos, los llamados de toda la vida, militan en

Encarcelamiento de dos republicanos particulares

Dice «Heraldo de Madrid»:

«El compañero Antonio Agraz creía, por lo visto, que por haberse pasado la vida escribiendo primero contra la monarquía y ahora en defensa de la República era republicano. Y ya se habrá convencido de su error. Oficialmente, sólo son republicanos los que ocupan cargos del Estado. Nosotros somos republicanos particulares. Y, por lo que se deduce de la actuación de los republicanos oficiales, hemos pasado a ser los particulares republicanos de segunda categoría. Y por eso al compañero Agraz le han metido en la cárcel, en unión de otro republicano particular y dignísimo abogado: don Manuel Galindo.»

La prisión está justificada. En un rato de buen humor se pusieron a cantar en un pequeñísimo establecimiento público una canción que se cantó mucho el día 1 de Mayo con motivo del cierre de todos los establecimientos de bebidas. La copla, con música del pasodoble de «Las Leandras», dice así:

«¡Oiga usted, Largo Caballero, que esto es ya mucho... moler! Porque en todo el día Primero no hay un tabernero que pueda vender.»

Y sigue por estos terribles derroteros.

La clara mentalidad de un ciudadano forastero consideró terriblemente injuriosa la canción y, fingiéndose autoridad, ordenó al sereno que detuviera a los dos «malhechores» líricos.

Y desde el viernes por la noche están detenidos. Y a las tres de la tarde de hoy, martes, en que escribimos estas líneas, los dos republicanos particulares siguen encarcelados.

¡Pobres amigos nuestros! ¡Quizá no volvamos a verlos más en la vida!

Como testimonio de amistad a los dos republicanos particulares en desgracia queremos relatar su odisea, para impresión de los corazones sensibles y tema de los romances para ciegos.

Los llevaron a la comisaría y de la comisaría los trasladaron en la madrugada del sábado a la dirección de Seguridad. En la dirección de Seguridad es frecuente que no se enteren de lo que ocurre o que se enteren con el retraso suficiente para que el resultado sea como si no se hubieran enterado.

(Ya habrán visto ustedes que hoy mismo, desde la propia dirección de Seguridad, le han dado un ti-

mo a una importante casa editorial. Y el timador ha desaparecido, sin que en la dirección se hayan enterado hasta el momento en que la cosa no tenía remedio.)

Bueno. Quedamos en que desde la dirección de Seguridad, donde no suelen enterarse de lo que ocurre, los condujeron al juzgado de guardia.

Y aquí comienza a actuar la llamada Justicia.

Los dos republicanos particulares se ven en presencia de un republicano oficial: el digno juez de la dictadura don Celestino Valledor. Los interroga, y después de practicar las oportunas diligencias, confirma, horrorizado, sin duda, que se halla en presencia de dos peligrosos orfeonistas y que ambos han cantado el referido pasodoble de «Las Leandras». Entonces dispone que pasen a los calabozos del juzgado. Por la noche, cuando nos enteramos, nos presentamos en el juzgado el director del «Heraldo» y varios redactores a interesarnos por el desgraciado compañero aficionado al canto. El juez nos recibe como a futuros delincuentes. No tiene la delicadeza ni de mandarnos sentar. Cree, sin duda, este juez de la dictadura que la justicia es sólo persecutoria. Quizá por esto nos recibe friamente y nos dice con gran seriedad que a los dos amigos nuestros lo mismo puede ponerlos en libertad que meterlos en la cárcel. El no menos famoso oráculo de Delfos no nos hubiera dejado más perplejos.

Como es natural, salimos con la duda. Y más tarde salimos de la duda: los metió en la cárcel.

Advertencia.—Estos dos republicanos particulares no llevaban pistolas ni documentos comprometidos ni pensaban matar al señor Azafia. Esto es, que no es ninguno de ellos aquel pistolero que este mismo juzgado se apresuró a poner en libertad en seguida...

Nos informaron ayer que si el juez decretaba la libertad era necesario que también la decretara la dirección de Seguridad, donde no suelen enterarse de lo que ocurre.

A mediodía el jefe superior de policía dijo que si en el periódico nos íbamos a ocupar del caso resultaríamos perjudicados nuestros dos amigos. Y nos ocupamos anoche del caso. ¡Por lo tanto, nuestros amigos ya no tienen salvación! Esperamos con angustia el momento de su entrada en capilla.



EL CENTRO VALENCIA DE BUENOS AIRES.

El Alcalde ha recibido la siguiente carta del Centro Valencia de Buenos Aires.

«Excelentísimo señor: En nuestro poder su muy atenta de 2 de Julio próximo pasado, la que no hemos contestado de inmediato por el motivo que más adelante explicaremos.

Ante todo, y en nombre de la comisión directiva y asociados de esta Institución, le significamos nuestro más sincero agradecimiento por los conceptuosos términos de su carta. Hay en ella una frase que le honra: «Todo se tendrá en cuenta para el momento oportuno, y puedo anticiparle la seguridad de que este excelentísimo Ayuntamiento ajustará sus decisiones a las normas de la más estricta equidad.»

Eso, señor Alcalde, era lo que esta institución deseaba: equidad y justicia. Nada pedía que no estuviera encuadrado dentro del significado de estas dos palabras y sus esperanzas depositadas enteramente en el sano criterio de V. E., no fueron defraudadas.

No quisimos contestar antes de esperar la realización de un acto oficial y poder remitirle las crónicas y fotografías de periódicos y revistas que le adjuntamos.

El día 2 de Octubre, nuestra gloriosa Señera fué exhibida una vez más con motivo de la fiesta que esta Sociedad realiza dos veces por año (Mayo y Octubre).

Desde la fecha estaremos en constante comunicación con el señor Alcalde y le tendremos al tan-

Partido de Unión Republicana Autonomista de la provincia de Valencia

Asamblea Municipal que se celebrará el día 6 de Noviembre

A ella tienen derecho a asistir como delegados, según el artículo cuarto del reglamento interno de la Junta Municipal:

a) Los presidentes de todos los centros republicanos de la capital, poblados anexos y juveniles del Partido afiliados al mismo y de los grupos femeninos.

b) Diez representantes elegidos por sufragio directo de los afiliados al Partido, residentes en cada distrito de la capital, en Asamblea celebrada bajo la presidencia de la respectiva Junta de Distrito, no pudiendo ser elegidos para estas delegaciones los afiliados que ostentaren cargo público o cargo en otro organismo del Partido.

c) El Director y redactor jefe del órgano del Partido, EL PUEBLO, y los directores de los semanarios y revistas de carácter republicano de la ciudad, cuya publicación haya sido autorizada por los organismos del Partido.

d) Los presidentes de los Patronatos, Escuela Casa de la Democracia, Colonias Blasco Ibañez y los de los Grupos Sanitario y Agrario.

e) Los ponentes que, siendo afiliados al Partido, hubieren formulado quince días antes de la celebración de la Asamblea algún tema o ponencia que haya de ser tratado por ésta. Sólo tendrá derecho a ello mientras dure la discusión del tema propuesto.

f) Serán también delegados con voz, pero sin voto, en la Asamblea general, los miembros del Consejo Federal y Junta Municipal de Valencia, así como los representantes políticos del Partido, concejales, diputados provinciales y de la nación, elegidos por la ciudad de Valencia.

NOTA INTERESANTE

Para poder extender las tarjetas que sirvan de identificación a los delegados, se ruega a todos los que se consideren con derecho, según las bases del Partido, remitan los nombres, apellidos y domicilio, con el fin de facilitar la organización, a la siguiente dirección: Señor Secretario, Gran Vía Germanías, 22, Valencia.

PARA EL SEÑOR GOBERNADOR.

Los vecinos de la calle de Pi y Margall, esquina a la Gran Vía, trozo comprendido entre ésta y el Contraste, acuden a nosotros en queja contra el concesionario de los anuncios luminosos de los llamados de neón, instalados en dicho trozo.

Según nuestros comunicantes, es algo verdaderamente vergonzoso lo que ocurre. El concesionario o montador citado instala los anuncios en condiciones pésimas de seguridad. Los pobres vecinos de los alrededores que poseen aparatos de radio sufren las perturbaciones que por el tal anuncio se producen, diáricas y continuas a causa como decimos, de las condiciones deficientes de la instalación.

Y no solamente se molesta a los vecinos que se solazan en la escucha de sus aparatos, sino que tam-

bién molesta a los vecinos de la calle de Pi y Margall, esquina a la Gran Vía, trozo comprendido entre ésta y el Contraste, acuden a nosotros en queja contra el concesionario de los anuncios luminosos de los llamados de neón, instalados en dicho trozo.

Según nuestros comunicantes, es algo verdaderamente vergonzoso lo que ocurre. El concesionario o montador citado instala los anuncios en condiciones pésimas de seguridad. Los pobres vecinos de los alrededores que poseen aparatos de radio sufren las perturbaciones que por el tal anuncio se producen, diáricas y continuas a causa como decimos, de las condiciones deficientes de la instalación.

Y no solamente se molesta a los vecinos que se solazan en la escucha de sus aparatos, sino que tam-

(Sigue en la otra página.)

AL GOBERNADOR Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA.

Repetidas veces nos hemos ocupado de este asunto, pero llega ya a detalles que no pueden silenciarse por lo que nos dirigimos al Gobernador, especialmente, y al presidente de la Junta de Protección a la Infancia para ver si de una vez acabamos con la vergüenza que en nuestra capital se explota lamentablemente la caridad pública empleando niños y niñas sin escrúpulo alguno y constáncionos que hay desalmados que los alquilan para este fin.

La calle de Don Juan de Austria, la de En Llop, Arzobispo Mayoral, Pascual y Genís, acera de Correos, calle de Lauria y Gran Vía, con la de Colón, son el campo oportuno para esta industria, sin que ni a un solo guardia se le ocurra intervenir para evitar esta vergüenza.

Para algo práctico debe servir la Junta de Protección a la Infancia y una de las cosas principales estimamos debe ser evitar que esos pobres niños formen el primer término de esa industria que se adueña de la capital y que va cada vez en mayor aumento.

Esperamos las disposiciones correspondientes para que termine lo que denunciamos.

Ropero Republicano Autonomista

Gran velada benéfica para el domingo

El domingo, a las diez de la noche, se celebrará en el Casino Republicano Autonomista del distrito del Teatro, una gran velada a beneficio del Ropero Republicano que por los elementos artísticos que se ha logrado reunir constituirá sin duda un acto esplendoroso.

El Casino (Pi y Margall, 5, principal), estará protusamente adornado con flores y plantas.

En la solemne velada tomarán parte las típias Isabelita Víguer y Dominga Pérez, los tenores José Angel y Vicente Bartual, y el barítono Rafael de Viera, que interpretarán selectas composiciones acompañados al piano por el reputado maestro concertador don Rafael Burgos.

Dado el fin benéfico del acto y los excelentes elementos artísticos que en ella tomarán parte, no dudamos de que el Ropero Republicano obtendrá muy buenos ingresos, tan necesarios para atender a los numerosos casos que ha de atender.

ARMERIA DE ESPLUGUES

Gregorio Gabilondo

Plaza de Rodrigo Botel, 3 — Teléfono 14905

Caza — Pesca — Deportes — Copas para regalos

La casa más económica y de los mejores productos

Gran exposición de escopetas sin competencia en la calidad y precios

Entrada libre — Se tramitan licencias de caza

Los sucesos de ayer

Los agentes Más, Iborra y Casado al querer detener a dos malhechores, dispara uno de ellos sobre el primero dándose a la fuga.—Los pistoleros huyeron escudándose con los transeuntes y defendiéndose a tiros

El otro día decíamos en el comentario de uno de los ataques frustrados, que Valencia nada tenía que envidiar a las ciudades donde impera el dólar.

Hoy es Valencia la ciudad de las emociones constantes y gratuitas. No cuesta nada, señores, darse un paseito por las calles y volver a casa enfermo del corazón, si es que vuelve.

Ayer mismo, sin ir más lejos, frente a Olympia, hizo uso de la pistola un forajido al que la policía se disponía a detener, en unión de otro. Para defenderse no le detuvo el que la calle estuviese llena de gente, por ser la hora de mayor circulación de peatones, ni la consideración de que resultase herido o tal vez muerta alguna persona ajena a la persecución de que era objeto. Después huyó cobardemente, amparándose, mejor dicho, escudándose tras de los transeuntes y tiroteando a su perseguidor.

La ventaja del malhechor sobre el agente, que no hizo uso de la pistola cuando lo tenía cerca, por el temor de herir a alguien, fue aprovechada y pudo escapar, burlando la persecución de que era objeto. Fue una lástima que en aquel momento no surgiera un ciudadano abnegado como aquel que detuvo al atacante del despacho del señor Cardó.

Es preciso que el público reaccione y obre conjuntamente con la autoridad para acabar con los maleantes.

El miedo debe desecharse y decir en todo momento claramente: éste es, y no que se repita el caso lamentable de reconocer a unos sujetos por fotografía y luego negarse a firmar una diligencia por miedo, no cabe suponer otra cosa, a las represalias.

Las situaciones deben afrontarse con valentía, porque a todos los ciudadanos nos alcanza la responsabilidad de que medre esta clase de bandidos por el temor a las armas de fuego, que son sus herramientas de trabajo.

Si los ciudadanos no ayudan a la justicia, ésta quedará burlada y seguirán corriendo el mismo peligro de antes.

En el suceso que motiva las anteriores consideraciones, los agentes Más, Iborra y Casado expusieron noble y valientemente sus vidas, como el lector podrá apreciar por el relato del hecho.

No nos extraña, como tampoco les sorprenderá a los lectores, que sean ellos los que se jugaran la vida. Los nombres de los referidos agentes son sobradamente conocidos por los servicios prestados, especialmente Francisco Mas, quien en la persecución de delincuentes por delitos comunes se ha distinguido en forma tal, que ha merecido el elogio unánime de toda la Prensa de España.

Más, Iborra y Casado están reabilitados porque tienen dignidad profesional y amor al oficio. ¿Pero y los demás? ¿Qué hacen los demás? ¿Es que ya no queda más policía en Valencia?

Los agentes Más, Iborra y Casado, desde la muerte del desgraciado guardia Pedro Santos,

monio conocido por sus ideas avanzadas, llamado Juan Moros Casinos e Isabel Benavites.

El registro dió por resultado el incautarse la guardia civil de cartas y documentos importantísimos, algunos de ellos relacionados con un plan terrorista de carácter general en España. Toda esta correspondencia pertenecía a dos huéspedes del citado matrimonio.

La lectura de estos documentos y cartas dió la clave a la guardia civil, que se dedicó desde aquel momento a buscar a los dos huéspedes de Juan Moros.

La guardia civil, que había establecido su centro de operaciones en el Mercado, supo que el miércoles por la noche había de celebrarse una reunión de carácter social.

El referido capitán apostó convenientemente fuerzas por la calle de la Tapinería y adyacentes.

A las ocho de la noche salió un grupo, donde iban los que se buscaba, y los guardias de paisano lo siguieron hasta la calle de Calatrava, donde se dispersaron. Entonces fueron cercados y detenidos en el interior de un patio, Juan Pérez Blanco y Juan Fernández, escapándose un tercero.

El segundo, al ser interrogado, acabó por confesar su verdadero nombre de Manuel Alarcón García.

La detención fué a mano armada por parte de los guardias vestidos de paisano y esto produjo gran alarma en aquel vecindario.

LOS DETENIDOS PRESTAN DECLARACION

En la Administración de Mercados, donde montó su despacho el capitán señor Torres Guíjarro allí fueron conducidos Juan Moros y su esposa, donde prestaron declaración.

También fueron conducidos allí Juan Pérez Blanco y Manuel Alarcón García.

Este ha confesado que tomó parte activa en un movimiento sedicioso ocurrido en los comienzos del año en Posada (Córdoba) y fué detenido como autor de disparos que produjeron heridas graves a un teniente de la guardia civil. Entonces ingresó en la cárcel de Córdoba y de ella se fugó, en unión de otros, el día 28 de Junio último.

Parece ser que el matrimonio Juan Moros e Isabel Benavites, en cuya casa vivía, conocían estos antecedentes y le protegían por coincidencia de ideales.

El otro detenido, llamado Juan Pérez Blanco, también de Córdoba, tiene un curioso historial de delincuencia y parece que sobre él recae la casi absoluta evidencia de haber sido uno de los autores de la muerte del guardia Pedro Santos.

Relacionado con estas detenciones, anoche se produjo otro suceso, resultando dos heridos graves

No terminó aquí la actuación de la guardia civil, originándose otro suceso de caracteres idénticos al registrado por la tarde en que estuvieron en peligro grave los agentes señores Mas, Iborra y Casado.

Como hemos dicho, la guardia civil montó servicio de vigilancia en los alrededores de la calle de la Tapinería, y aproximadamente a las 10.30 despertó sus sospechas un pequeño grupo al que fueron siguiendo hasta detenerlo, yendo a conducirlo por la calle de Calatrava y Caballeros, donde varios desconocidos les esperaban, al parecer, en la esquina de la plaza del Conde de Carlet, junto a la Casa de los Obreros.

Algunos de los guardias a que nos referimos se acercaron con precauciones al grupo y no fueron aquellas inútiles, pues los desconocidos comenzaron a disparar, pretendiendo sin duda que aprovechando el momento huyeran los detenidos.

Ante la agresión, los guardias se retiraron, contestando con sus pistolas, entablándose nutrido tiroteo, cayendo al suelo dos hombres, mientras los agresores se daban a la fuga.

Recogidos los heridos, mientras se trataba de capturar a los que huían, que desaparecieron, fueron trasladados a la Casa de Socorro del Museo, el uno, y el otro al Hospital provincial.

En el primero de estos centros se curó al estudiante natural de Benicarló, Angel Ampudia Ferrer, de 20 años, habitante en la calle de Caballeros, número 23.

Presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la parte lateral del pie derecho inmediatamente debajo de la extremidad inferior del peroné, siguiendo la trayectoria de arriba abajo y de atrás adelante, atravesando el tarso al nivel del astrágalo con orificio de salida en el tercio inferior de la cara plantar.

Su estado se calificó de grave. Este joven se retiraba a su casa ajeno al suceso de referencia y antes de llegar a la misma recibió el balazo.

En el Hospital se atendió a Felcindo Roberto (a) El Argentino, de 33 años, peluquero, habitante en la calle de Carniceros, número 3, principal, precisamente el domicilio del matrimonio Juan Moros antes citado, por residir en el mismo punto los sujetos detenidos durante la noche del miércoles y a los que hacemos referencia anteriormente en esta información.

Felcindo sufría una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada a nivel del hueso poplíteo y de salida por el borde interno de la rótula correspondiente de la pierna derecha.

También se calificó su estado de grave, dándosele ingreso en el benéfico establecimiento.

MAS DETENCIONES

Los agentes afectos a la brigada de investigación criminal, señores Casado, Iborra y Más, no obstante la intensa labor desarrollada durante el día, prosiguieron anoche sus investigaciones, logrando la detención de dos peligrosos sujetos, que resultaron ser

HISPANO FOX FILM

Presentará en breves, las siguientes producciones:

El barbero de Napoleón

Completamente dialogada en español

Intérpretes:

Juan Arísti Eulate
Robert Cartier
Manuel Paris
Nelly Fernández
Dirección de Sidney Lanfield

COSAS DE SOLTEROS

Por Adolphe Menjou en uno de los papeles más graciosos de su carrera artística
Joan Marsh
Minna Gombell
Don Alvarado
Rita La Loy

«Las graciosas aventuras de un viejo verde que se creyó joven otra vez.»
«Un torbellino de carcajadas! Qué de cosas le suceden y hace un viejo solterón al sentirse herido por las flechas del travieso y juguetón Cupido!»

Se proyectarán, en OLYMPIA

a aquellos que en su composición empleen solamente tintas planas.

Se presentarán puestas en bastidores, llevando un lema en sitio visible y acompañados de una pica cerrada, con el mismo lema, que contendrá el nombre y domicilio del autor.

Los bocetos se admitirán en el negociado de Fiestas de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 24 de Noviembre próximo.

5.ª En la composición artística de los carteles figurará el escudo de la ciudad y la inscripción «Valencia».

6.ª Se concederá un premio de 1.500 pesetas, un accésit de 1.000 y otro accésit de 500, para los mejores bocetos a juicio del Jurado, quien podrá declarar desierto el premio y accésits, si estima que los trabajos presentados no reúnen méritos suficientes para tal distinción.

7.ª El importe del premio y accésits se satisfará con cargo al presupuesto del año próximo.

8.ª El Jurado se designará por la Alcaldía y de él formará parte, necesariamente, el artista que por mayoría de votos fuere elegido por los señores concursantes, siempre que no figure como tal; a cuyo efecto, al presentarse, el boceto y la pica cerrada que indica la base tercera, se hará entrega de otra pica, también cerrada, conteniendo el nombre y domicilio del artista a quien se vota para tal cargo, con el lema igual al del cartel.

9.ª La apertura de plicas para conocer el resultado de la votación a que se refiere la base anterior, se verificará a las trece horas del día 24 de Noviembre próximo, ante la comisión de Fiestas, cuyo acto podrá ser presenciado por los concursantes.

10.ª Cerrado que sea el plazo de admisión serán los carteles expuestos al público durante tres días, así como los dos siguientes en que se dicte el fallo por el Jurado.

11.ª Los originales agraciados con premio o accésit, quedarán propiedad del Ayuntamiento, que hará de ellos el uso que estime.

Los no premiados deberán retirarse durante el plazo de treinta días, previos los requisitos oportunos, entendiéndose que si dentro de dicho plazo así no lo efectúan, renuncian a todo derecho sobre los mismos.

Valencia 27 de Octubre de 1932.—El Alcalde, VICENTE LAMBIES.

Casos de fiebre tifoidea

Cuando se señalen en la región casos de fiebre tifoidea. Llamamos la atención de los lectores, que esta enfermedad peligrosa la destruye la Boisson Blanche del Abate Magnat cuya eficacia y rapidez de acción son asombrosas. Hay necesidad de administrar copiosamente esta bebida e inmediatamente después de los primeros síntomas (escalofríos, dolores de cabeza, zumbido de los oídos, vértigos, dolores de los músculos, fiebre). La Boisson Blanche del Abate Magnat es completamente inofensiva. Se recomienda su uso a los que están alrededor de los enfermos, así como a los niños, para evitar el contagio. El frasco para preparar un litro de bebida se vende a 3.15 Ptas. en todas las farmacias.

NOTICIAS

Por acuerdo del Jurado mixto de Comercio en general, se ruega a los comerciantes de quincalla al por mayor, artículos de piel y óptica, concurren a este Jurado el día 31 del actual, para el estudio de las bases de trabajo, a fin de que no puedan alegar ignorancia alguna.

PASTILLAS PECTORALES DOCTOR MOLINER, curan radicalmente la TOS. Una peseta caja.

Notas falleras.

La comisión de falla de las calles de Cervantes y Padre Jofré, pone en conocimiento de todos los artistas que deseen presentar bocetos para su falla, pueden hacerlo cuanto antes y remitirlos a casa del presidente, Manuel Segura, P. Jofré, 4, bajo, haciéndoles muy presente que el plazo para la presentación de los mismos vence el 15 de Noviembre próximo.

La comisión de falla de las calles Maestro Gozalvo y Conde de Altea, abre concurso de bocetos hasta el día 15 del próximo mes de Noviembre.

Los artistas que quieran concurrir pueden presentar los bocetos en casa del presidente, Alfonso Font, Maestro Gozalvo, 14.

En Avenida Blasco Ibañez, 9 y Paz, 9, presenta CRUMIERE sus famosas estilográficas. UNICO QUE LAS COMPONE BIEN

A todos los espiritistas y simpatizantes se invita a una reunión que tendrá lugar el domingo, a las cinco de la tarde, en el local social (José Aguilera, 24, primero). Para no confundirse: Avenida del Puerto, tercera traviesa, antes de llegar al paso a nivel.

Recaudado ayer por arbitrios: Matadero general, 4.522,25. Idem del Puerto, 791,25. Idem de Benimámet, 66,25. Estaciones sanitarias, 2.155,15. Examen de substancias, 361,94. Extraordinarios, 1.178,35. Bebidas, 3.182,60. Total: 12.257,79 pesetas.

Vida Republicana

Junta general

Celebrarán junta general: La Juventud del distrito de la Misericordia, hoy viernes a las diez de la noche.

El Casino Republicano Autonomista del distrito del Teatro, mañana sábado a las diez de la noche.

La Juventud Radical de la Casa del Pueblo Radical, hoy viernes a las nueve treinta de la noche.

La A. F. de la Casa de la Democracia, el domingo a las cinco de la tarde.

La Casa de la Democracia de Godella, mañana sábado, a las diez de la noche.

La Agrupación Femenina de Fraternidad Republicana del distrito del Puerto, el domingo, a las cuatro de la tarde.

Asamblea de Distritos para nombramiento de delegados

Celebrarán reunión para nombramiento de delegados en la próxima Asamblea Municipal del Partido los distritos siguientes:

Distrito del Museo, calle Burjasot, el próximo lunes, a las 9'45 noche.

Distrito de Ruzaña, hoy a las 9'30 noche, en Fraternidad Republicana.

Distrito del Centro, hoy a las diez de la noche, en la Casa de la Democracia, plaza de la Peritusa.

Distrito de la Misericordia, en la calle Fresquet, 13, el lunes a las diez de la noche.

Distrito de la Vega Baja, en la Casa de la Democracia de la Vega, el domingo a las once y media.

Distrito de la Universidad, el domingo, a las once mañana.

Distrito de la Audiencia, en el Casino, Gil Polo, 2, hoy a las diez de la noche.

Distrito del Puerto, el domingo, de diez a una y de tres a cinco de la tarde, en Fraternidad Republicana.

Círculo Republicano Autonomista de Campanar, mañana sábado a las 9'30 noche.

Conferencias

MANISES

Mañana, a las diez noche, don Luis Luna, en el Centro Republicano Autonomista.

BENIMAMET

En la Casa de la Democracia, a cargo de B. Gil Hervás, a las nueve noche.

VALL DE UXO

El domingo, a las diez de la noche, a cargo del doctor Altabás, en el Centro Republicano Radical Autonomista.

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZANA

Hoy sábado, a las nueve y media de la noche, a cargo de don Juan Bort Olmos.

Acto civil en Pedraiva

El día 26 del corriente, contraerán matrimonio civil nuestros amigos y correligionarios Domingo Cavedo Vela y la bella señorita Vicenta Mateu Pérez.

Al terminar el acto, que resultó altamente simpático, fueron obsequiados los invitados con una clásica «paella».

Desearnos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.

CORRESPONSAL.

BIBLIOTECA

EL PUEBLO

Concurso de portadas para los programas de la Sociedad Filarmónica de Valencia

Esta sociedad, con el fin de renovar las portadas de los programas de sus conciertos, abre un concurso con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán acudir a este concurso todos los artistas valencianos y los que no siéndolo residan en esta ciudad.

Segunda.—Los bocetos de las portadas podrán tener las dimensiones máximas de 32 por 22 centímetros (para dibujo y texto), debiendo reunir las condiciones necesarias para que una vez reducido a 22 por 11 por el fotógrafo, quede el dibujo con la debida claridad. Deberá figurar en lugar preferente la inscripción Sociedad Filarmónica de Valencia, quedando el artista en libertad para adoptar la composición para el texto que lo forme; año, números del curso y del concierto, indicación del artista o agrupación que haya de actuar, y local, día y hora en que se celebre.

Tercera.—Los bocetos se presentarán dibujados con tinta china para poder reproducirse en fotográfico y montados sobre cartón para ser expuestos al público.

Cuarta.—Cada boceto tendrá que ir firmado con un lema y acompañado de una plica cerrada, en cuyo sobre irá dicho lema y en el interior el nombre y domicilio del autor.

Quinta.—El Jurado estará formado por los señores presidente y secretario de la Sociedad, dos socios artistas designados por la junta de gobierno y otro artista elegido libremente por los concursantes, quienes al entregar el boceto acompañarán nota con el nombre del que designen.

Sexta.—Se adjudicará un premio de 250 pesetas y un accésit de 125 pesetas dictándose el fallo dentro de los cinco días siguientes a la expiración del plazo del concurso, atendiendo por el Jurado al mérito absoluto de los bocetos y no el relativo, y pudiendo, por lo tanto, adjudicarse sólo el premio o sólo el accésit, declarar desiertos ambos y el concurso y distribuir la cantidad total entre varios de los bocetos presentados que considere merecedores de alguna recompensa.

Séptima.—El plazo de admisión se cerrará el 30 de Noviembre y los bocetos deberán ser entregados en el local de la Sociedad, plaza de Ausias March, 12 (antes Príncipe Alfonso) todos los días laborables de cuatro a seis tarde, donde serán expuestos al público.

Octava.—Los bocetos premiados quedarán propiedad de la Sociedad. Los no premiados podrán recogerse por sus autores a partir del 10 de Diciembre y en el caso de no ser retirados a los 15 días de emitido el fallo, quedarán propiedad de la Sociedad. Cuantos detalles e informes deseen los artistas serán proporcionados en las oficinas de la misma.

Asociación de Maestros Nacionales de esta provincia

Se convoca a junta general para el día 6 del próximo Noviembre, a las diez, en el edificio antiguo de la Normal, para tratar los siguientes asuntos:

Aprobación del acta anterior, cuestión económica del Magisterio, gestión de los consejos universitarios, provincial y locales de la Primera enseñanza, sesión única de la escuela, clase de adultos, etc. Director general y el Magisterio, asuntos que propongan los asociados.—El presidente, Quirós.

Herniados!

BRAGUERO AMERICANO SIN TIRANTE BAJO-NALGA CRUZ BLANCA Plaza Mariano Benlliure, 7

Papelaría BOTELLA

San Vicente, 57. Cajas con papel y sobres, buenas clases, precios económicos. Objetos de escritorio y dibujo.

Para los labradores Instrucciones de la Estación Central de Ensayo de Semillas

Al llegar con el comienzo del año agrícola la intensidad del período de siembras, la Estación Central de Ensayo de Semillas recuerda una vez más a los agricultores, la conveniencia de analizar previamente cuantas semillas destinadas al cultivo no les ofrezcan plena garantía respecto a edad, sanidad y pureza.

Como es sabido, el poder germinativo de las semillas decrece con los años, incluyendo asimismo en esta pérdida de vitalidad los daños causados por enfermedades—insectos y criptógamos—y las condiciones de conservación de la simiente. Y si resulta francamente antieconómico poner en la tierra semillas que apenas merecen el nombre de tales o que perdieron totalmente su facultad germinativa, tampoco deben llevarse a aquélla las mezclas con abundantes impurezas y entre éstas, semillas de la vegetación llamada "espontánea", que roban alimentos, agua y luz a las plantas cultivadas y otras, como la escusa, parásitas de tréboles y alfalfa.

Precaución elemental de los labradores es saber la vitalidad y demás circunstancias de las semillas que van a sembrar. El en sayo del poder germinativo está al alcance de cualquier agricultor, bastando poner en un medio regularmente húmedo (algodón en rama, arena lavada o calcinada, etc.), varios centenares de granos, 400 o 500 como mínimo y situarlos en un local cuya temperatura esté próxima a 20 o 25 grados. Pasado un período de días variables con las especies ensayadas—de ocho a catorce y en los casos corrientes—se cuenta el total de granos que han germinado y los que permanecieron sin germinar, deduciendo en vista de ello el tanto por ciento o "poder germinativo"; que deberá ser, en todos los casos, bastante elevado, y que varía, naturalmente, con la especie y variedad de la semilla.

Tanto para poder apreciar con mayor exactitud dicho poder germinativo como para interpretar acertadamente los resultados obtenidos e investigar la pureza, humedad, etc. de las semillas, será conveniente que el agricultor envíe a analizar las simientes du dosas a los Laboratorios de los centros agrícolas y, sobre todo, a la Estación Central de Ensayo de Semillas, sita en La Moncloa, Madrid, centro oficial especializado en dichas determinaciones.

Es fundamental para el resultado que la muestra que se remita represente la muestra "media" de la mercancía o lote de semilla que se va a emplear; es decir, que se haya tomado revolviendo o mezclando el todo lo más perfectamente posible; y tomando pequeñas porciones—que se mezclarán a su vez—de varias partes del total.

Las cantidades mínimas de semillas que deben componer una muestra de análisis son las siguientes: a) Para semillas de gramíneas, trébol blanco e híbrido, lotto o cuernecillo, zanahoria, apio, comino, hinojo, lechuga, berza, nabos y las de tamaños aproximados a los citados, 500 gramos. b) Para las semillas de tréboles de prado, violeta y encarnado, alfalfa, mielgas, lupulino, rhanos, espinacas, lino y las de tamaño parecidos a las de éstas, 100 gramos. c) Para semillas de remolachas de todas clases, acelgas, alubias y guisantes de grano pequeño, berzas y otras de análogo volumen, 200 gramos. d) Para los guisantes y alubias de granos gruesos, sojas, cereales: trigo, cebada, etc., altramuzes de grano pequeño y otras análogas, 400 gramos, y e) Para maíz, habas, garbanzos, altramuzes de grano grueso, etc., 500 gramos.

Para la determinación del peso del hectolitro, debe remitirse litro y medio de semillas aproximadamente: de 500 a 800 gramos, según la especie. Si se pretende alguna otra investigación, además de las de germinación y pureza, como la

UNA HORA CONTIGO. Que es un film Paramount, con música de Straus; dirección de Lubisth. Con Chevalier, Mac Donald y Lilí Damita. Que se proyecta, con gran éxito, en LIRICO.

determinación de la cúscula o de otras semillas peligrosas, las cantidades deberán ser dobles o triples de las antes reseñadas. Los envíos de semillas se harán, a ser posible, en bolsas de papel tela u otro papel fuerte, remitiéndolas certificadas o no, como muestra sin valor. En el caso de perseguir la determinación de la humedad, las semillas se pondrán preferentemente, en bolsas de papel pergamino metidas dentro de otras corrientes o en envases de vidrio.

Los tarifas oficiales vigentes en la Estación Central de Ensayo de Semillas y demás centros agrícolas oficiales: tres pesetas para la determinación del poder germinativo; dos a cinco pesetas, según la semilla, para la determinación de la pureza y cifras asimismo reducidas para las demás determinaciones. Los comercios que tengan que realizar anualmente un gran número de ensayos pueden celebrar conciertos económicos, por año, con la Estación Central de Ensayo de Semillas. Dirección para los envíos: Estación Central de Ensayo de Semillas, La Moncloa, Madrid.

RADIO

Lo que anuncian para hoy. Valencia, ocho mañana, diario; 130 tarde, concierto: «Petits pierrots», marcha, Bosch; «En las estepas del Asia Central», «Erodíme», «El guitarrico», fantasía, Serrano; «Herzchen», intermedio, Linke; «Mefistófeles», fantasía,

LA CONDESA DE MONTICRIST. ES UNA EXCLUSIVA de la Sabori.

Deportes FUTBOL MESTALLA

El próximo domingo, el partido de la máxima emoción Castellón-Valencia. Nunca con mayores motivos que esta vez puede indicarse que el encuentro del próximo domingo entre los dos equipos campeones de nuestra región es de emoción insuperable.

Con un punto más el Castellón que el Valencia, saldrán a la cancha de juego los equipiers castellonenses con la ventaja de que una victoria y hasta un empate les colocaría en situación privilegiada para la obtención del título de campeón de nuestra región. El Valencia, en cambio, para pasar a ser el favorito de la competición y, por tanto, a tener grandes probabilidades de renovar su título necesita indispensablemente vencer a su rival.

Si a estas circunstancias añadimos las actuaciones que ambos equipos han llevado a cabo en sus recientes partidos, lógicamente hay que suponer que el domingo será Mestalla el fiel sobre el que se jugará uno de los encuentros más enconados y altamente emotivos que se haya podido llevar a cabo. La expectación, pues, que este gran encuentro ha despertado es justificadísima y así se comprende el extraordinario número de encargos que ayer y anteaer se hicieron en las oficinas del Valencia F. C. y que hace prever un formidable lleno en la amplia tribuna y graderíos de nuestro campo.

De Castellón se preparan para acudir a presenciar el encuentro algunos millares de aficionados, dispuestos a ayudar con sus voces y aplausos a sus paisanos para que puedan salir triunfantes de tan difícil prueba. El despacho de localidades y en tradas se efectuará hoy, de once a una y de cinco a ocho de la noche, en el local del Valencia, Félix Pizcueta, 23.

CAMPO DEL LEVANTE. Gimnástico-Levante. Nos encontramos ante uno de los más interesantes encuentros del campeonato regional de futbol que se está celebrando. El match Gimnástico-Levante que el domingo próximo a las 3'30

Boito; «Reve de bonheur», Linke; «La Macarena», pasodoble, Lizcano; seis, discos. Noche, 9'30, mercados, charla y «La chicharra», zarzuela. Barcelona, 7'15 mañana, cultura física y diario; once, horas; una tarde, sobremesa y beneficencia; siete, trio y discos; nueve, horas, familias del navegante, orquesta, conferencia astronómica por el señor Comas Solá y transmisión desde el café España. Madrid, diez noche, ópera en discos: «Tosca».

PHILIPS RADIO. Taller oficial 215; F. Casanova Zurzadores, 7. — Teléfono 12.026. Sevilla, nueve, violoncello, concierto coral y balables. España, seis tarde, discos. E. A. Barcelona, 12 tarde, sobremesa; siete, orquesta, informaciones y discos, poesías y gran festival vocal e instrumental. ONDA EXTRACORTA: Vaticano, once mañana y ocho noche. Colonial, de ocho mañana a 8'30 noche; onda 19'68 metros; concierto variado. Schenectady, de once noche a cinco madrugada. Chelmsford, de 12'30 a 13'30. ONDA CORTA: Poste Parísien, 8'30, orquesta. Lafayette, 8'15 noche, transmisión desde el Palacio de la Mutualidad, de París. Estrasburgo, 7'30 tarde, jazz. Toulouse, de siete tarde a 0'5, variedades. Argel, 12'30 tarde, sobremesa; a las ocho noche, audición por los laureados del Conservatorio: gran programa.

Langenberg, 7'30 tarde, artistas y orquesta. Stuttgart, 8'20 noche, música de cámara. Viena, siete tarde, canto, recitales y orquesta. Bélgica (francesa), ocho noche, orquesta. Bélgica (flamenca), ocho noche, orquesta sinfónica. Copenhague, nueve noche, transmisión desde la Scala. Londres, ocho noche, programa selecto. Hilversum, ocho noche, concierto. Budapest, siete tarde, orquesta de la Opera. Bari, ocho noche, música dramática. Milán, 7'30 tarde, soirée patriótica y concierto sinfónico. Palermo, 7'30 tarde, transmisión de ópera: «Madame Butterfly», tres actos. Roma, 7'30 tarde, soirée patriótica. Riga, 8'30 noche, concierto popular. Bucarest, siete tarde, orquesta filarmónica. Suiza Romana, ocho noche, música de cámara. Praga, seis tarde, teatro, transmisión desde la Sala Smetana del concierto por las orquestas de Filarmónica Tchecha. ONDA LARGA: Moscú, ocho noche, emisión soviética para Inglaterra y con 100 kilovatios, por si algún oyente estuviera un poco sordo. Varsovia, 7'15 tarde, orquesta sin fónica y danzas. Oslo, siete tarde, transmisión de concierto sinfónico, desde la Sala Logen. Daventry, 6'30 tarde, tocatas y fugas, de Bach. Torre Eiffel, 7'30 tarde, concierto sinfónico. París, 8'45 noche, teatro: «La dama de las Camelias». Sigamos señalando un tiempo muy bueno.

LA CONDESA DE MONTICRIST. ES UNA EXCLUSIVA de la Sabori.

LA CONDESA DE MONTICRIST. ES UNA EXCLUSIVA de la Sabori.

de la tarde, se celebrará en el campo del Camino Viejo del Grao, dada la puntuación actual de ambos contendientes encierra también para ambos la característica de clave para asegurarse, cuando menos, la posibilidad de ocupar el tercer lugar. No dudamos que los rivales de este encuentro han de rendir su máximo esfuerzo para obtener la victoria, por lo que esperamos presenciar un reñidísimo e interesante partido. Registran los precios: Entrada al campo, 2'10; preferencia, una peseta; media entrada, una peseta.

CAMPO DEL POPULAR. C. D. R. El Popular, 1; C. D. Artístico, 0. El domingo se jugó un interesante partido de futbol entre el C. D. Popular y el C. D. Artístico. La victoria correspondió al propietario del campo por la mínima diferencia de uno a cero, tras una exhibición admirable. Este encuentro eleva el prestigio de los muchachos del Popular a una altura considerable, teniendo en cuenta que el Artístico es un once de verdadera potencialidad. Nuestra enhorabuena a estos excelentes y bravos equipiers.

CAMPO DEL ZAFRANAR. C. D. Zafranar, 2; Colo-Colo, 0. El novel equipo C. D. Zafranar, cuenta con un excelente campo de deportes. Nos es grato hacer saber esto a nuestros lectores, porque suponemos que, como nosotros, sentirán una gran satisfacción al saber que este modesto y entusiasta equipo cuenta con campo de deportes para sus expansiones deportivas y para poder ofrecer su terreno de juego a todos cuantos equipos quieran contender con él. El domingo se jugó el primer partido en este campo, enfrentándose el C. D. Colo-Colo con el propietario del terreno de juego, C. D. Zafranar. Resultó un encuentro admirable y en el mismo consiguió el triunfo por dos goals a cero el Zafranar,

que realizó una exhibición excelente. El público que concurrió al encuentro aplaudió mucho a los dos equipos, singularmente al vencedor. Por indicación del mismo Club Deportivo Zafranar, advertimos a todos los clubs que deseen jugar con él, en su campo, pueden dirigir la correspondencia al domicilio del club, Ras-Visin, 4, Valencia.

Resultado de partidos entre equipos modestos. C. D. Chestre, 0; C. D. Artístico (R.), 1. C. D. Español, de Enguera, 3; Canals F. C., 3. Pego F. C., 2; A. D. Lo Rat Penal, 3. A. D. de la Fuente de San Luis, 3; C. D. Arenas, 0. C. D. Hércules, 0; C. D. Arran capinos, 3. Valencia F. C. AVISO. La junta de gobierno, haciéndose eco del deseo de un importante núcleo de señores socios, establece con esta fecha y a partir del encuentro a celebrar con el C. D. Castellón el domingo en el campo de Mestalla, la entrada voluntaria de socio, que se expedirá en las mismas taquillas del club y cuyo ingreso que por dicho especial concepto se obtenga será destinado íntegramente para la adquisición de nuevos jugadores. Atletismo y hockey. Gran festival para el próximo domingo. Ha causado extraordinaria expectación el anuncio de un festival deportivo a celebrar el domingo en el campo del Levante, a base de atletismo y hockey. Contenderán en atletismo la Agrupación Atlética Valenciana y la Cultural Deportiva del Castellón. Aumenta el interés por presenciar este encuentro, el hecho de haber vencido la Cultural Deportiva de Castellón el pasado domingo al C. A. Huracán y F. U. E. en match triangular. En es-

le match tomarán parte, entre los varios campeones regionales que cobija la Cultural de Castellón: García y David Higgón, en jabalina y 110 vallas, y el ex campeón de España y actual recordman de Cataluña de salto de altura, José M. Olive-lla. También tomará parte el notable atleta valenciano José Lacomba. Se intentará batir varios records regionales, entre ellos el de jabalina, relevos olímpicos, por 400, martillo y peso. Estos últimos por los atletas Martínez y Vicente García Robillard. El vencedor se adjudicará una hermosa copa, donada por un comerciante del Grao. Anteriormente al match de atletismo, se jugará un encuentro de hockey entre el Marítimo H. G. y otro equipo no designado. El festival comenzará a las once de la mañana.

EXCURSIONISMO. Colla Excursionista El Sol. Hoy viernes celebrará esta entidad junta general reglamentaria en su domicilio social, Chofrens, número 6, a las diez y media de la noche. Se ruega la asistencia de todos los socios, por tener que tratar asuntos de gran interés. Juego de pelota. TRINQUETE DE PELAYO. Un partido excelente, verdaderamente admirable, fué el que ayer se disputaron en el popular trinquete de Pelayo, los siguientes equipos: Fusteret de la Llosa, Peris de Ondara y Chiquet de Liria I, rojos, contra Paller de Paterma, Mora II de Moncada y Aranda de Vallada. Estos vestían faja azul. El lleno fué completo, porque haber un entradón como el registrado, en día laborable, significa un lleno. ¿Causas? Fácilmente comprensibles. Por todos es sabido que Fusteret es uno de los pelotaris de mayor renombre en nuestra región. Esto es del dominio público de los aficionados, como también lo es que debido a una intervención desgraciada, resultó con una extensión bastante grave en el brazo derecho. Por espacio de algún tiempo, los aficionados no han podido deleitarse con el juego científico de este gran pelotari. Y ayer, después de unos partidos de tanteo, reapareció en el trinquete en partido de gran envergadura; nada menos que contra Paller, Mora y Aranda. El público, deseoso de presenciar nuevamente las bellas jugadas de Fusteret y ver si ya había recobrado la forma, acudió a presenciar el encuentro. He aquí explicado, suficientemente, el motivo por el cual el recinto de Pelayo, se vio concurridísimo. ¿Defraudó Fusteret a sus admiradores? Ni mucho menos. Fusteret realizó un partido excelente y hasta nos atrevemos a decir que el triunfo le correspondió, o al menos, no tuvo merecida la derrota. Sus compañeros Peris y Liria I, le secundaron también, que entre los tres hicieron juego para vencer al equipo más pintado. Pero la pelota es muy caprichosa y a ésta es a la que los azules deben el triunfo de ayer. No digamos con esto que Paller, Aranda y Mora II, singularmente, estuvieron mal, que, por el contrario, tuvieron también un partido enorme. Jugaron todos como es debido y en todo momento pusieron a contribución el entusiasmo y las ansias de triunfo. Pero, no obstante, hemos de reconocer que, técnicamente, tanto hicieron los rojos como los azules. La victoria a favor de éstos fué por dos juegos, pero el aficionado aplaudió igualmente a vencedores y vencidos y reconoció, como nosotros, que lo más justo hubiera sido un empate.—Marchaor.

Federación Gráfica Española

CONVOCATORIA URGENTE. Terminando en fecha próxima la vigencia del Contrato de Trabajo por el que se rige el personal que confecciona la Prensa diaria de nuestra localidad, la junta directiva de la Federación Gráfica (sección Valencia), ha creído oportuno celebrar junta general extraordinaria, para tratar de asunto tan interesante para los gráficos valencianos en general y en particular para los compañeros arriba indicados. La premura de tiempo obliga a que la fecha de celebración de la Asamblea sea hoy viernes, a las siete tarde, y la directiva espera que la asistencia sea numerosa, muy especialmente de los compañeros a quienes atañe más directamente la reunión.—El presidente.

Publicaciones. «Nuevo Mundo». Esta semana nos da a conocer la sensacional verdad de lo que pasa en Fernando Póo en cuanto a la vida de los bubis, su depauperación y las actividades sanitarias de nuestra acción colonial. En una entrevista con los Quintero, estos populares autores hablan del teatro, y especialmente de su última obra. Dedicamos también especial interés a la visita de Herriot a España. — Conferencia Internacional de Trabajo. — Teatro. — Actualidades. — Modas. Compre usted siempre «Nuevo Mundo». 30 céntimos en toda España. Hemos recibido el número 234 de la «Revista de Tuberculosis», que desde su fundación dirige el doctor don Antonio Villanova Ys. Publica el siguiente sumario: Epidemiología y profilaxis de la tuberculosis en Valencia, por el doctor Manuel Peris Cebolla. — Estado actual del tratamiento de la pulmonía, por el doctor Federico G. Deleito. — La inmunidad antituberculosa, por el doctor Angei Orrego. — Instituto Médico Valenciano. — Noticias. — Publicaciones recibidas. El escritor y autor del interesante libro «El Control. Obreros y Empresas», don Bonifacio García Menéndez, nos ruega hagamos público su interés de no privar de la lectura de su libro en aquellas bibliotecas obreras, asociaciones, cárceles, etc., etc., que por carecer de medios para adquirirlo se vean privados de su lectura. El señor García Menéndez ha reservado cien ejemplares para donarlos a quienes, en las condiciones antes citadas, lo soliciten a su domicilio: calle de la Estación, número 2, Gallur (Zaragoza). Dada la actualidad de esta obra, juzgada por la crítica de alto interés, el donativo del señor García Menéndez tiene una generosidad y un altruismo dignos de encomio.

El escritor y autor del interesante libro «El Control. Obreros y Empresas», don Bonifacio García Menéndez, nos ruega hagamos público su interés de no privar de la lectura de su libro en aquellas bibliotecas obreras, asociaciones, cárceles, etc., etc., que por carecer de medios para adquirirlo se vean privados de su lectura. El señor García Menéndez ha reservado cien ejemplares para donarlos a quienes, en las condiciones antes citadas, lo soliciten a su domicilio: calle de la Estación, número 2, Gallur (Zaragoza). Dada la actualidad de esta obra, juzgada por la crítica de alto interés, el donativo del señor García Menéndez tiene una generosidad y un altruismo dignos de encomio.

El escritor y autor del interesante libro «El Control. Obreros y Empresas», don Bonifacio García Menéndez, nos ruega hagamos público su interés de no privar de la lectura de su libro en aquellas bibliotecas obreras, asociaciones, cárceles, etc., etc., que por carecer de medios para adquirirlo se vean privados de su lectura. El señor García Menéndez ha reservado cien ejemplares para donarlos a quienes, en las condiciones antes citadas, lo soliciten a su domicilio: calle de la Estación, número 2, Gallur (Zaragoza). Dada la actualidad de esta obra, juzgada por la crítica de alto interés, el donativo del señor García Menéndez tiene una generosidad y un altruismo dignos de encomio.

MARLENE DIETRICH. CLIVE BROOK, ANNA MAY WONG, WARNER OLAND, EUGENE PALLETTE. ALEXANDER DE WANGHAI.

Agrupación al Servicio de la República. Se convoca a todos los afiliados del partido, a la asamblea extraordinaria que se celebrará en los locales de la Agrupación, Salvá, 11, entresuelo, a las diez y media de la mañana del domingo, para tratar de asuntos relacionados con la organización del mismo.

ABONOS ORGANICOS TIBURON A BASE DE L'ALFONSO BELLVER-VALENCIA PESCADO.

Más barato que nadie. Frutas confitadas, a 4 pias. kilo.—Reposiería a 5 pias. kilo. EN LA VIENESA. Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pasticlería de MANUEL HERRERO. Calle Pi y Margall, 7.

TARAKANOWA. Es un verdadero alarde de técnica, de fotografía, de presentación e interpretación. ¡Es la película de los grandes éxitos! Es una versión muda de un interés sin precedente. Todos los días, en el GRAN TEATRO.

La solución del conflicto de Astilleros

Como durante el proceso del conflicto que sosteníamos con la Unión Naval de Levante, hemos informado a la opinión pública y a los trabajadores todos, hoy nos creemos en el deber de dar a conocer la terminación de este conflicto y la forma en que se ha solucionado.

Concededores ya todos por el último remitido publicado por la Prensa local, de los pequeños obstáculos que motivaban el no reintegrarnos al trabajo, como teníamos acordado, ha reconocido la Compañía la razón que nos asistía, accediendo a nuestras lógicas aspiraciones. Por consiguiente hoy hemos entrado al trabajo ocupando cada huelguista su respectivo puesto.

Hemos de hacer pública la satisfacción de este comité por la moral tan elevada que han demostrado los trabajadores de la Unión Naval de Levante y el espíritu altamente humanitario que ha caracterizado todos sus actos, como así también hemos de hacer constar nuestro reconocimiento a todas las organizaciones obreras que han contribuido con su cooperación altamente altruista a la buena marcha del conflicto y a su solución satisfactoria para los obreros de la Unión Naval de Levante.

EL COMITÉ DE HUELGA.

Valencia 28 Octubre 1932.
Nota.—Por la presente notificamos a todos los trabajadores de la Unión Naval de Levante que de acuerdo este comité de huelga con la dirección de Astilleros, se da un plazo de tres días para los que hubiere ausentes de Valencia, tendiéndose que reintegrar al trabajo el martes próximo y para los que se hallasen enfermos se les da, como es natural, un plazo indefinido, pero durante los tres primeros días tendrán que notificarlo a sus encargados respectivos.

Círculos

Fraternidad Republicana del Puerto.—Celebrará el domingo, de diez a una de la madrugada, baile en honor de la Agrupación Femenina de este centro.

Círculo Republicano El Pueblo.—Celebrará mañana baile familiar, a la hora de costumbre.

Agrupación Femenina Los Enemigos de la Mujer.—Celebrará mañana baile familiar, de diez a una de la madrugada.

Casa de la Democracia de Benimamet.—Celebrará baile familiar el domingo, de 9,30 a 12,30 de la noche.

Juventud Central de Unión Republicana.—Celebrará mañana baile, de diez a una de la madrugada.

Casino El Avance.—Celebrará el domingo baile, de diez a una de la madrugada, organizado por la Juventud y Agrupación Femenina.

Casa de la Democracia de la Vega.—Celebrará mañana baile, de diez a una de la madrugada.

Centro Republicano de la Misericordia.—Celebrará mañana baile, de diez a una de la madrugada.

Casa de la Democracia del Centro (plaza Pertusa).—Celebrará el domingo baile, a las diez noche.

El Ateneo Filarmónico Obrero celebrará el domingo, a las diez noche, su apertura de curso de las clases de solfeo e instrumento.

La sociedad coral El Micalet (Instituto Musical Giner), correspondiendo a las solicitudes de matrícula presentadas después del señalado plazo de inscripción, ha aplazado éste hasta el 31 del corriente, en que quedará definitivamente cerrada la admisión de matrículas.

Las asignaturas que comprende este aplazamiento son las de solfeo y las de estudios superiores de música que tiene organizadas esta sociedad.

Círculo El Popular.—Celebrará el domingo baile, organizado por la Agrupación Femenina Mariana Pineda.

Obreras

Sociedad de obreros y empleados de las industrias de agua, gas y electricidad.—Celebrará junta general el domingo, a las diez horas, en su local social (Calatrava, 2), para tratar asuntos de gran interés.—La directiva.

Sindicato Unico de Higiene y Aseo (Sección Pequeños).—Convoca a la Asamblea que se celebrará hoy, a las 9,30 de la noche, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos importantísimos.—La administrativa.

Espectáculos

Teatro Principal

Compañía de comedias cómicas
Casimiro Orías
Últimas funciones populares de esta compañía. Butaca, 2'50 ptas.
Hoy, a las 6'15 tarde:
¡ENFERMA, CONSTANTE!
A las 10'15 noche:
¡QUE HOMBRE TAN SIMPÁTICO!
Mañana, a las 6'15 tarde y 10'15 noche: «¡Qué da usted por el conde!» Domingo, despedida de la compañía

Lunes 31, a las 10'15 noche, debut de la compañía de Ricardo Calvo, con DON JUAN TENORIO

Teatro de la Libertad

(Antes Princesa)
Compañía
Delgado Caro-Martínez Tovar
Hoy viernes, 10'15 noche:
La malquerida
Mañana: «Don Juan Tenorio».

APOLO

Compañía de zarzuela titular
HOY VIERNES
A las diez noche:
DEBUT de la notable triple valenciana
Conchita Bañuls
en la aplaudida zarzuela

La Alsaciana

El grandioso éxito
KATIUSKA
Admirable interpretación

Teatro Ruzata

Compañía de revistas
Compañía de revistas
A las diez de la noche:
La graciosa obra en un acto
¡Canta, Gayarre!
263 representaciones de
Las Leandras
La revista de más éxito conocida

Próximamente, estreno:
¿Qué pasa en Cádiz?
Libro de Vela y Campaña, música del maestro Alonso

Gran Teatro

CINE MUDO
Hoy cinco tarde y 9'30 noche:
Dos estrenos extraordinarios
El asunto de dibujos
Periquito, es un gigante
La producción americana
INOCENTE
Por el perro Relámpago
La monumental película
TARAKANOWA
(Versión muda)
Un verdadero alarde de técnica, presentación e interpretación
Argumento de gran sugestión
Lunes:
Las estrellas

Salón Novedades

Compañía valenciana de sarsueles, comedies, sainets y revistes
DEBUT
Hui, a las 10 de la nit: Reestreno
¡Sento el Cuc...!
Ovasions a tota la compaña
Estreno de la revista
Cartelera d'Espectacles
¡Grandiós éxit de risa!

TEATRE VALENCIÀ (ALHAZAR)

Tranvias números 6, 7 y 8
A les sis vesprada i deu nit:
L'horí de les freses
¡Exit creixent!
Demà a les 10 nit, estreno:
LENIN
Tres actes. Bolea-Almela i Vives
Es despacha en contaduría para esta función

OLYMPIA

Hoy viernes, a las seis tarde:
PROGRAMA
La calle de la Libertad
Cómica, por Charlot
PRIMAVERA (dibujos)
NOTICARIO FOX
¡EXITO DEFINITIVO!
SEGUNDA SEMANA
de la primera producción sonora española
CARCELERAS
Adaptación de la obra del mismo título del maestro Peydró y Ricardo Flores. Director español, José Busch. Casa distribuidora española. Excluyentes Diana. Capital español. Intérpretes (todos españoles): Pedro S. Terol, Raquel Rodrigo, José Luis Lloret, Enrique Lacasa, Modesto Rivas, Antonio Gil y Pilar Soler

Cine Doié

La hija de la cautiva
Seis partes, por Antonio Moreno y William Duncan
De pura raza
Cinco partes. Deliciosa comedia
Su alteza la villana
Ocho partes. Extraordinaria
Lunes:
La tierra sin mujeres
Asunto atractivo y original

Cine Goya

Cinco tarde y 9'45 noche:
ESPOSAS DE MEDICOS
Por Joan Benet y Werner Baxter
NOTICARIO FOX SONORO
Alfombra mágica
Éxito, éxito, éxito
Congorila
Película documental de incalculable valor científico. Primera película sonora, totalmente realizada en las selvas de Africa, explicada en español
La vida de los pigmeos y sus vecinos los gorilas. Las bestias más grandes y feroces junto a los hombres más pequeños
Congorila empieza donde los otros acabaron
Lunes:
Marido y mujer
Habla en español
Pronto:
El doctor Franqustein

Cine Progreso

Una cómica
Anny y los carteros
Deliciosa opereta de largo metraje, por la traviesa Anny Ondra
Sin novedad en el frente
Película sonora de largo metraje. El más emocionante episodio de la guerra europea

Cine Giner

(Pilar, 7)
Hoy, programa «obús»
La deliciosa comedia sonora
Pez de tierra
Una cosa «bien», interpretada irremediablemente por Lillian Harvey y André Roanne
La hermosa producción sonora basada en una fantástica del inmortal Julio Verne, titulada
LA MUJER EN LA LUNA
Desempeñada admirablemente por Gerda Maurus, Willy Fritsch y Fritz Rasp
Completando el programa una cosita que guste

Cine Versalles

Más allá del Oeste
Comedia dramática, por William Haines
¡De frente... marchen!
Habla y canta en español, por Buster Keaton, Conchita Montenegro y Juan de Landa
M o Un asesino entre nosotros
Drama emocionante, en la que figuran cinco niñas por el asesino; no hay espectador que no saiga emocionado
Lunes:
Su última noche
En español, por Ernesto Vilches y María Alba

COLISEUM Hoy, colosal programa
Arturito Zafarrancho, cómica en dos partes
A 50 brazas, por Jack Holt
Dibujos
Variedad hablada en español
Las luces de la ciudad
La última gran producción de Charlot, el caricato que hace reír y sentir

ESLAVA - Hoy, a las 6'15 tarde y 10'15 noche:
La elegante y espectacular revista, notablemente reformada y de lujosa y original presentación
ARCO-IRIS
La revista de las señoras
Presentada por **VELASCO**
Los domingos y días festivos, se celebrarán tres funciones, a las 3'30 y 6'15 tarde y 10'15 noche:

BATACLAN - Music-hall - Cabaret American Bar - Gran pista luminosa - Dirección J. LLIRI
Gran programa. Hermosas, guapas y elegantes artistas. Todos los días los diez animadores de la **Gran Orquesta Jazz Orche 1** y el negro **Ca uso**. Domingo, despedida de la estrella **Ca melli** y **Palacio**. Éxito de las grandes atracciones de escenario y pista los **Wa Kyris** y las **La K an ive las**. Grandes éxitos, entre ellos, la estrella **Tereña Andrés**, **Bevo Iosa** y **Pe lina Bréon**, estrella

Dancing Pavón (Montado estilo Hollywood, Viena y París).
Av. Pablo Iglesias, núm. 4.-Teléfono 16.353.
Todos los días: Seis tarde y once noche. Lujoso y selecto espectáculo de cabaret.—Pista luminosa.—American BAR.—Orquesta «Chanteclers» Jazz y su chanteur «Joe». — 40 bellísimas bailarinas de salón, 40. — Éxito de las atracciones de pista Pepita Tovar, Bella Lucia, Maruja Dove y Orleans Michel

Dancing Alkazar Sesiones tarde y noche. Grandes atracciones
HOY, DEBUT del brujo de la guitarra hawayana y del ukalele
DANIEL ALJA (DANIEL ARNALD)
El valenciano que triunfó universalmente
Ribera, 2.-Tel. 16.647

Cine Doié
La hija de la cautiva
Seis partes, por Antonio Moreno y William Duncan
De pura raza
Cinco partes. Deliciosa comedia
Su alteza la villana
Ocho partes. Extraordinaria
Lunes:
La tierra sin mujeres
Asunto atractivo y original

Royal Cinema
Socorro, 8
Hoy, programa asombroso
MI CRIADO ES MI DUENO
Comedia sonora, interpretada estupendamente, por Baron Filis y Henri Carat
La sensacional película sonora, de gran emotividad y dinamismo
REPORTAJE SENSACIONAL
Por George Brancroff
La graciosa superproducción hablada en español
¿CUANDO TE SUICIDAS?
Interpretada por Imperio Argentina y Fernando Soler
Completando el programa la exquisita película sonora en técnico color
El jardín de las rosas

Teatro Musical
Poblados marítimos. P. Rosario
Butaca, 0'30 General, 0'20
Una cómica
El príncipe Sesue
Seis partes. Comedia dramática
La viuda de nadie
Siete partes. Deliciosa comedia
La gobernadora
Cinco partes. Gran extraordinaria
Lunes:
Corazón de acero

Cine Ideal
Sonoro, Western Electric
Amor rabioso
Película sonora de largo metraje
Noches de Viena
Deliciosa opereta de largo metraje
Tobi, violinista
(Dibujos sonoros)
El alma de la fiesta
Por Charles Chase, película de largo metraje, totalmente hablada en español. Producción Metro Goldwyn Mayer

CONDAL CINEMA
Equipo Western Electric
CINOPOLIS
Con Imperio Argentina, cantando los tangos «Mi caballo murió», «Dorita» y otros
OLIMPIA
Habla en castellano, por María Alba y José Crespo
Lunes: Harry Liedke, en BURBUJAS DE CHAMPAN.

Trinquete Pelayo
Hoy, a las 2'45 de la tarde, dos grandes partidos de pelota, por los afamados pelotaris:
Primer partido:
Guara, Fenoll y Fusteret, p, contra Chelaet, Mesguer y Aranda
Segundo partido:
Baño y Mora I, contra Lloco II y Juliet
Escalera cuerda.

Sucesos

CAIDA
El joven de 17 años, Amalio Moya Ortiz, fué atendido en el Hospital de la fractura del fémur derecho.
Según manifestó el lesionado, se había caído casualmente.
HURTO DE UNA BICICLETA
Enrique Robles Campos, denunció a la policía que esta mañana le han sustraído una bicicleta de su propiedad, que dejó a la puerta de la casa núm. 28 de la calle de Guillén de Castro.

INCENDIO
En el palomar que en su domicilio posee Martín Grau, sito en la Carrera de San Luis, traste segundo, número 2, piso primero, se produjo un incendio, pereciendo todas las palomas que en él habitan.
El hecho parece ser que fué casual.

TIMO
Una señora cuyos nombres y apellidos corresponden a las iniciales L. G. A., denunció que en la Gran Vía de Jesús y María, y por dos desconocidos, le fueron timadas 300 pesetas.
Se supone que el procedimiento utilizado por los timadores fué el del cambalazo.
Del hecho se dió cuenta al juzgado de guardia.

DETENCION
A denuncia de Manuel Martínez Gómez, fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial Luis Alonso García como uno de los autores de la estafa de 40 pesetas de que fué objeto el denunciante.

ACCIDENTE DE CAZA
Ayer mañana ingresó en el Hospital provincial el vecino de Jarraco, José Boluda Caballero, de 32 años, casado, el cual presentaba una herida contusa con fractura del húmero y atrición de todos los tejidos blandos del brazo derecho.
Fué atendido por el médico de guardia doctor Ferrero Bolinches, quien tuvo necesidad de amputarle el expresado miembro.
El estado del lesionado le ha sido calificado de pronóstico grave.

Tauromaquia

Acontecimiento taurino para el próximo domingo
Es natural que el acontecimiento del próximo domingo en Valencia haya despertado una gran expectación en los poblados marítimos, en donde los taurófilos tan amantes de sus prestigios locales ven la posibilidad de que entre ellos surja con trazos vigorosos una destacada figura del torero.
En realidad, si el joven lidiador Juanito Tamarit «Chaves II» confirma sus excelentes dotes de lidiador que reveló en su reciente actuación, tendrán motivo de orgullo aquellos buenos aficionados, y por eso es indudable de que pasado mañana se trasladarán al coso taurino valenciano en donde es seguro quedará favorablemente despejada esa incógnita de su torero.

Con Chaves, como hemos anunciado, alternarán el notable torero Madrileño y el novel torero Fernando Domínguez calificado ya con el sobrenombre del triunfador.
Los novillos de don Celso Cruz del Castillo están escrupulosamente escogidos para el más definitivo éxito del acontecimiento taurino de pasado mañana.
Hoy continuarán despachándose encargos para esta corrida y mañana y pasado se venderán entradas y localidades.

El formidable espectáculo que este año ha presentado el genial «Llapisera», titulado Los Calderones, ha contratado en firme la elevada cifra de 92 corridas, habiendo toreado de ellas 80, más la del próximo domingo en Zaragoza y la última en Ondara en el mes de Noviembre con motivo de la feria y fiestas y diez suspendidas por distintas causas, hacen que se haya colocado como todos los años en el primer puesto del escalafón taurino, exceptuando en esta temporada al diestro Ortega que ha sumado 92.

Además de Madrid, Barcelona, Valencia y otras importantes poblaciones, han toreado en las principales ferias de España.
Para la temporada de invierno está en tratos con el gran promotor inglés Jef Dickson para actuar con su banda Los Calderones en sus hermosos stadios de París, Bruselas y Londres, para lo que le ofrecen ventajosos contratos que no dudamos habrá aceptado ya.

También le han ofrecido negocios para Orán y Argel.
Nuestro enhorabuena al as de los empresarios españoles Rafael Dutrás «Llapisera» y que siga la racha.

SUIZO 5'45 tarde y diez noche
¡Éxito! ¡Éxito! ¡Éxito!
de
LILIAN HARVEY
y
HENRY GARAT
en
Dos corazones y un latido
Una opereta maravillosa, finamente humorística y con una música que cautiva Producción: U. F. A

LIRICO HOY
Gran éxito del film Paramount
Una hora contigo
La comedia más deliciosa de las hasta hoy presentadas
Música de **Straus** — Dirección de **Lubisth**
Intérpretes:
Chevalier-Jeanette Mac Donald-Lili Damita
Completan el programa otras películas de estreno

CINE CAPITOL Todos los días, a las 5'45 tarde y diez noche
Una revolución de risas
BUSTER KEATON
CALLES DE NUEVA YORK
La carcajada más grande, más larga, más fuerte del año



Madrid, Provincias y Extranjero

El Consejo de ministros de ayer en el Palacio Nacional

Se disuelve la Junta Central de Puertos y se crea la dirección general

Desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional. No asistieron los de Marina y Trabajo por continuar enfermos en el de Hacienda, que está en Alicante.

Al terminar la reunión, los periodistas pidieron al señor Azáña una referencia de lo tratado en el Consejo.

—No ha habido nada de particular —dijo—. Muchísima firma y después cambio de impresiones, en que hablamos de cosas generales.

—Entre los decretos firmados, hay alguno de interés?

—Que yo recuerde, lo más saliente es la creación de la dirección general de Puertos y unas separaciones de funcionarios, que ha tratado el ministro de Justicia.

La mayoría de los decretos aprobados son ya conocidos por las referencias oficiales de los consejos ordinarios celebrados últimamente.

—Han tratado ustedes del viaje de Mr. Herriot?

—No. Es asunto que lleva el ministro de Estado.

—¿Y de política?

—Nada en absoluto. Ya les digo que el Consejo ha carecido de interés, tratándose de cosas generales, ya que faltaban tres ministros.

Les repito que no ha habido más que una extensa firma.

El señor Prieto manifestó que se había firmado un decreto con el cese del director del puerto de Sevilla, y otro dando de baja en el escalón de ingenieros a don José Delgado Brakenbury.

El señor De los Ríos manifestó únicamente que se había ultimado el programa del viaje de monsieur Herriot.

El decreto aprobado en el Consejo de ministros que se refiere a la Junta Central de Puertos es muy extenso, y en su parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. Se crea en el ministerio de Obras públicas la dirección general de Puertos, con las mismas facultades y atribuciones en los servicios de puertos, cualquiera que sea su clase, que las demás direcciones generales del ministerio tienen con relación a los respectivos servicios a su cargo.

El director general será de libre designación del ministro de Obras públicas.

La nueva dirección ejercerá la alta inspección técnica y administrativa de todas las juntas y comisiones de Obras de Puertos.

Artículo segundo. Se autoriza al ministro de Obras públicas para nombrar libremente comisarios en aquellos puertos donde lo considere de conveniencia.

Estos comisarios serán presidentes de las respectivas juntas, y jefes de todos los servicios, con excepción de los exclusivamente técnicos, que continuarán a cargo de los ingenieros directores, si bien corresponderá la alta inspección a los comisarios, como delegados del ministro.

Los comisarios podrán imponer su veto a los acuerdos de las juntas.

Este veto tendrá carácter suspensivo, convirtiéndose en definitivo si el ministro lo confirma.

El cargo de comisario es incompatible con el ejercicio de cualquiera otro, sea público o privado, incluyendo entre aquellos los de elección popular.

El sueldo de comisario será equitativo a la remuneración total asignada al ingeniero director del puerto en que aquél actúe, suplementándose con un diez por ciento sobre esta retribución global.

Si el comisario fuera funcionario civil o militar, el sueldo que en aquel concepto disfrute no podrá servir en ningún caso como regulador de sus derechos pasivos.

Artículo tercero. Queda disuelta la Junta central de Puertos, pasando a la dirección todos los servicios que estén a cargo de ella.

El personal agregado a la Junta Central que procediese de las Juntas de Obras de Puertos se incorporará a sus destinos en éstas.

El ministro de Obras públicas tendrá a la utilización, excepto en el caso de personal restituido al servicio de la Junta Central.

Artículo cuarto. Por el ministro de Obras públicas se dictarán

las instrucciones, normas o disposiciones necesarias para reorganizar los servicios a cargo de la nueva dirección creada por el presente decreto.»

La «Gaceta»

Publica lo siguiente: Nombrando a don Sebastián Gasco representante del ministerio de Obras públicas en la comisión inter-ministerial encargada de redactar el anteproyecto de ley de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

Nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios para el examen de capacidad de los aspirantes a ingreso en la carrera diplomática.

Estará presidido por don Américo Castro, embajador cesante y catedrático de la Universidad Central.

Teniendo en cuenta las necesidades del servicio y la conveniencia de que no se produzcan perturbaciones ocasionadas por la falta de personal, se señala en 14 el número de plazas a cubrir por los aspirantes a ingreso en la carrera diplomática.

Declarando en situación de excedencia voluntaria a don Vicente Riera Rodríguez, registrador de la Propiedad de Priego.

Disponiendo que la jurisdicción de Marina limite su intervención a los hechos y delitos a que se refiere el artículo 95 de la Constitución de la República.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

Disponiendo que a los efectos de ocupación de terrenos se declaren de interés general los cultivos agrícolas y arbores que puedan realizarse en los montes incluidos en el catálogo de los declarados de utilidad pública.

EN EL PARLAMENTO

En la sesión de ayer se explanó la interpe-lación sobre los sucesos de Córdoba.—Se aprobó también un dictamen sobre dragado del puerto de Mahón

Se abrió la sesión a las 420, bajo la presidencia de Besteiro.

Desanimación.

En el banco azul los ministros de Estado e Instrucción.

Ruegos y preguntas.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO habla para contestar a unas alusiones de Ruiz del Río respecto a un ruego hecho hace algunos días contra autoridades republicanas de Logroño.

El señor VAZQUEZ CAMPOS dirige un ruego al de Agricultura para que se modifique una reciente disposición que prohíbe la producción y venta de vinos inferiores a determinada graduación, porque ello perjudicaría la economía gallega.

El señor JUST se queja de abusos cometidos en la distribución de riegos en Valencia por determinada entidad.

Pide la creación de una Escuela de Aparejadores en Valencia.

El señor DE LOS RÍOS le contesta que nunca se mostró remiso a conceder la creación de organismos superiores de enseñanza en Valencia, pero que la creación de éste merece un detenido estudio por tratarse de un centro donde es necesario un profesorado muy especializado y costoso y pudiera ocurrir que no respondiera a una utilidad tal escuela.

El señor JUST rectifica y afirma que la creación de esta Escuela no sería muy costosa y que desde luego redundaría en utilidad.

El señor BALLESTER se ocupa de la revisión de contratos de arrendamientos rústicos en Toledo.

Denuncia los medios de que se valen los propietarios para burlar la ley.

El señor VELAYOS denuncia que el gobernador de Avila no cumple las sentencias de la Audiencia, ya que ésta ha sobreesido alguna de las causas seguidas contra algunos municipios y a pesar de ello no se les repone.

Combate el decreto de Agricultura sobre la venta y circulación de trigo, porque perjudica grandemente a los agricultores, que no pueden vender sus cosechas.

El señor SABORIT pide al ministro de la Gobernación que se active el expediente para la ocupación de terrenos destinados a ciertas obras, pues no se trata de obra cosa que de dar trabajo a los obreros parados.

Pide también que desaparezca la disposición que permite a los tahoneros fabricar pan familiar que no llega a pesar el kilo.

Solicita que se autorice al Canal de Lozoya para que saque a concurso obras a realizar a las que tiene derecho.

Con esto y con que se autorice también al Ayuntamiento de Madrid para ocupar los terrenos necesarios para el establecimiento de la estación depuradora de aguas residuales, quedaría resuelto el problema del paro en Madrid.

El señor LOPEZ GOICOECHEA se queja de manejos caciquiles en Lorca por los mismos que los realizaban durante la monarquía.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la GOBERNACION.)

Se acuerda prorrogar la parte de la sesión dedicada a ruegos y preguntas y se da cuenta de algunas sustituciones en la comisión parlamentaria.

Se reanuda la interpe-lación del señor García Hidalgo iniciada hace varios meses sobre los sucesos ocurridos en Córdoba en Primero de Mayo.

El señor GARCIA HIDALGO rectifica las afirmaciones que hizo el ministro de la Gobernación respecto a su intervención en aquellos sucesos.

Condena la actuación del gobernador y del juez que intervinieron con aquel motivo.

Este gobernador que en Córdoba y en Sevilla actuaba contra los obreros, no supo tener energía cuando le hacía falta a la República frente a los espadaones en Sevilla y el juez ha tenido que ser suspendido del servicio.

De estos dos señores recibió el informe el señor Cesáres Quiroga.

El ministro pudo decir entonces que aquello era un movimiento terrible de los comunistas, de lo que estaba perfectamente enterado y en cambio no se había enterado de que los monárquicos conspiraban ya contra la República.

Aquellos sucesos fueron provocados por hombres que excitaban

los obreros en toda la provincia y por ello me atrevo a rogar al ministro de Obras públicas que ayude a la provincia de Córdoba a resolver su dramática situación.

Terminó pidiendo al ministro de la Gobernación que rectifique los conceptos emitidos hace meses porque, como se ve, eran equivocados.

El señor MORON interviene y dice que en Córdoba quedan aún los restos del señor Valera Valverde y que siguen aún suspendidos algunos ayuntamientos de puestos por seguir las indicaciones de los caciques.

El señor CASARES QUIROGA: Aunque para el Gobierno esta interpe-lación ha perdido todo su interés político, encuentro muy justificado el deseo del señor García Hidalgo de que se reanude.

Quiero recordar a la Cámara el momento en que se desarrolló esta interpe-lación: cuando circulaban los más tremendos rumores respecto al orden público y estaba Andalucía en aquel estado de violencia y se decía que se impediría la revolución, lo que hizo que el Gobierno no tolerara ningún ataque que pudiera mermar la autoridad de los representantes del Poder público.

El señor García Hidalgo hizo algunas afirmaciones que desmentí rotundamente, unas noticias sin ninguna base fundamental.

Yo me basaba en documentos oficiales, telegramas e informes del juez que después ha sido suspendido por eso y por otras cosas, pero que entonces era la autoridad judicial.

En estas circunstancias yo respondí al señor García Hidalgo en términos enérgicos como reacción violenta contra unos ataques también violentos.

En cuanto a las palabras que reflejan esta reacción no tengo nada que rectificar.

En cuanto a las palabras que puedan rozar la honorabilidad o la vida privada del señor García Hidalgo, quedan retiradas porque en ello no tengo por qué entrar.

Respecto a lo que se ha dicho acerca del paro, he de decir que nos ha preocupado siempre la resolución de estos asuntos.

Nosotros hacemos lo posible para resolver del cúmulo de asuntos que tenemos pendientes, los urgentes, pero no los resolvemos todos de un golpe.

Nosotros no podemos tirar el dinero en cosas inútiles, porque el que se dió el año pasado urgentemente para remediar el paro, sólo ha servido para fomentar los parados profesionales y se ha castigado a algunos ayuntamientos, a los que se les facilitó dinero para determinadas obras útiles y no se sabe en qué lo han empleado. En estos casos seremos inexorables.

Comprendo los deseos de los señores diputados que siguen más de cerca la urgencia de estos problemas y están excitados por sus representantes, pero el Gobierno no puede hacer más que atender a los problemas en conjunto y tratar de resolverlos con arreglo al plan que ya tiene el ministro de Obras públicas, en el que está, desde luego, comprendida la provincia de Córdoba.

El señor GARCIA HIDALGO: Rectifica y da las gracias por las manifestaciones del ministro y el tono de ellas. Insiste en sus afirmaciones sobre la conducta de aquel gobernador.

El señor MORON rectifica.

El señor MINISTRO DE LA GOBERNACION: Pronuncia unas palabras para aclarar el orden de prelación que se sigue para la distribución de estos créditos. Se da por terminada la interpe-lación y se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de Peticiones.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Obras públicas facultando al ministro del ramo para contraer por el sistema de concursos todo lo que se relaciona con el utillaje de puertos.

El señor SANTACRUZ concurre un turno en contra. Lamenta que no se haya informado de la ley de Contabilidad, porque siempre hay que aprobar una ley, necesaria como ésta, es necesario modificar la ley general para atender casos particulares.

El señor MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS interviene. Coincide en la necesidad de modificar totalmente la ley de Contabilidad. Con esta ley lo que se quiere es prescindir de un trámite, porque si no, durante dos meses, al cerrarse algunos talleres, aumentaría el paro forzoso. Se trata de una excepción para una sola vez y que jamás pueda servir de norma para el futuro.

El señor SANTACRUZ rectifica, así como también el ministro de Obras públicas.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC se opone al dictamen.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS lo defiende nuevamente con análogos argumentos. Agrega que a él le importa más aliviar una necesidad social que no hacerlo por un criterio legalista.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC hace algunos distingos al dictamen.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS expone la aguda crisis de trabajo que padece la isla de Menorca y la importancia que tiene el dragado del puerto de Mahón.

«No es esta sola—dice—la obra que pienso hacer en Baleares.»

Se refiere a los trabajos que realiza la Sociedad de las Naciones en pro de la paz y expresa la importancia que para la paz del mundo y para la defensa nacional pueden tener las Islas Baleares, que son de un valor geográfico formidable. Por eso me extraña esa oposición en el espíritu de su señoría.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC: Yo lo único que digo es por qué no se siguen los trámites legales.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Esto es adelantar sencillamente una obra importante cuya consignación de seis millones figura en el presupuesto del año 1933.

Estas obras no tienen relación ninguna con el viaje del señor Herriot a España.

A pesar de las ideas pacifistas e internacionalistas, deseo para España, dentro de la paz, el rango y la altura que merece entre las naciones y no querría verla sojuzgada por otra más poderosa.

(Aplausos.)

Los señores LAMAMIE y PRIETO rectifican y se aprueba el dictamen.

Se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

Lo que dice Besteiro

Terminada la sesión del Congreso, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas que el plan de trabajo para mañana se reducirá a ruegos y preguntas.

Muchos diputados tienen pedida la palabra, por lo que, seguramente, durarán ruegos y preguntas más del tiempo reglamentario.

Después es posible que se ponga a discusión el dictamen leído en la sesión de hoy referente a la venta del canonero «Dato» aunque por la enfermedad del ministro de Marina no puede ponerse a discusión.

De otras cosas que se puedan prever no hay nada.

El señor Besteiro terminó diciendo que el presidente de la Diputación provincial de Madrid, señor Salazar Alonso, le había comunicado oficialmente que por iniciativa de las diputaciones provinciales de España iba a regalar a las Cortes, con motivo del aniversario de la promulgación de la Constitución, un pergamino en el que esté escrita la Constitución.

«Es lo mejor que se ha hecho, pues personas peritas en la materia que lo han visto estiman que es una maravilla por la fidelidad del estilo y su perfección.»

El documento es de gran valor y será conservado en el archivo de la Cámara.

En la historia de la vida parlamentaria esta iniciativa es la más interesante. El autor es Adolfo Sanjuán Montes.

La minoría radical

En una de las secciones del Congreso se ha constituido, a las cuatro de la tarde, la minoría radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Este ha manifestado que sólo se habían ocupado de asuntos de trámite.

El Partido Radical ante la Federación de Izquierdas

Interesantes manifestaciones del ex ministro señor Martínez Barrios y del diputado señor Ruiz Dorronsoro

Interrogado el ex ministro radical señor Martínez Barrios acerca de la orientación del Partido en lo que respecta a la Federación de Izquierdas, manifestó, en cuanto al propósito de formar una Federación parlamentaria de izquierda republicana, que las palabras pronunciadas por el jefe del Gobierno en Santander, fueron lo suficientemente claras para excitar la creación de un instrumento de Gobierno capaz de asumir eficazmente la responsabilidad del Poder en el caso de una retirada de los ministros socialistas, pero deliberadamente confusas para que la característica de ese instrumento gubernamental la fijaran los partidos políticos y no la voz del que hablaba.

Una deliberación reflexiva acerca de los actuales momentos ha llevado al Partido Radical a fijar con toda claridad su actitud.

Nosotros estimamos imprescindible y urgente la coincidencia de unos grupos políticos republicanos que previamente coincidieran en la ejecución de un programa de Gobierno y además la manera de realizarlo y practicarlo.

De modo esquemático hemos señalado en el día de ayer bases para la discusión.

¿Son intangibles? No.

Tras de ellas, para defenderlas, habrá un criterio cerrado por nuestra parte? Tampoco.

Disentiremos cuanto sea preciso con un espíritu de transigencia, para modificarlas extremando sus límites o rebajándolos, aunque siempre sobre estas dos bases que consideramos indiscutibles: respeto absoluto a la obra legislativa ejecutada y aplicación rápida de los principios constitucionales.

Nos parece pueril discutir previamente las características de los grupos republicanos que puedan aceptar el programa común para realizar la necesaria obra de Gobierno, porque el matiz de esos grupos lo dará, más que la significación arbitraria de sus colocaciones dentro de la política española, los acuerdos que adopten, el espíritu con que los adopten y la resolución acreditada de hacerlos cumplir.

Quiero decir con esto, que, concretamente, ni llamamos a nadie ni rechazamos a nadie.

Dentro de la legalidad de la República, defendiendo la esencia de los principios constitucionales, ningún grupo político republicano puede ni debe excluir a otro.

El crédito mayor y menor de que cada uno goza ante la opinión pública, ha de estar siempre en razón directa con la lealtad de sus compromisos, la ejecutoria de su anterior conducta y el rango que en la vida política del país cada cual tiene alcanzado.

—Entonces — le preguntaron — ¿ cree usted en la posibilidad de esa federación de partidos para constituir el nuevo Gobierno? —

—Sí; todo lo que es necesario es posible. De la necesidad nadie duda y en la urgencia empiezan a pensar muchos.

Legaremos fatalmente a la federación de grupos republicanos para hacer una obra común. Lo que es necesario es que el país, cada día con mayor claridad, manifieste sus deseos de saber a dónde se lleva y cómo se le lleva, pues sólo así, sabiéndolo, será fecundo un sentimiento de concentración republicana que no ha de basarse en las personas o en los rótulos, sino en la coincidencia de programas.

Sobre el mismo tema opinó también el diputado militante en el Partido Radical don Perfecto Ruiz Dorronsoro, de Burgos.

—Es doloroso — dice — que se pierda el tiempo en discusiones sobre quién es más y quién es menos.

Colaboraremos todos los que nos sintamos republicanos sobre todas las cosas en la consolidación de esta República.

Vamos, acaso, a seguir el ejemplo de nuestros abuelos del 73?

Es importantísimo que hagamos republicanos de corazón, sin mote. En estos republicanos sin mote puede España apoyarse tranquila y confiar en sus destinos.

En el plano en que se han situado las fuerzas políticas, entiendo que actualmente no es sólo necesario, sino urgente, una federación de partidos republicanos sin matices.

La diferenciación de táctica se producirá en el momento que unos partidos políticos concretan la opinión. «Yo veo la realidad de mi provincia — Burgos — en donde en 524 ayuntamientos, desgraciadamente, no ha vinculado todavía la República.

Claro es que confío en que cuando más coterráneos de Burgos se convengan de la buena fe de la República y de las excelentes condiciones de su política, ellos serán los más ardientes defensores del ideal republicano. He de recordar a este respecto el detalle de que, con motivo del reciente viaje de S. E. a la ciudad de Burgos, la compañía del ejército que acudió a rendirle honores, no pudo desfilar ante el Presidente porque el entusiasmo popular era tan extraordinario, que colmaba por completo todas las calles y lugares públicos.

Esta tarde estuvieron poco animados los pasillos del Congreso.

Así como ayer fué objeto de varios comentarios la nota del Partido Radical y la actitud de los radicales socialistas, hoy se trataba en escasos corrillos de estos temas.

Para concretar el pensamiento de los diversos sectores de la Cámara sobre estos dos hechos del momento político, se les preguntó su opinión especialmente acerca de la nota radical a diversos diputados.

El señor Franchy Roca, presidente de la minoría federal, manifestó que le había parecido bien, puesto que viene a suavizar la actitud en que estaban colocados el Partido Radical y los otros partidos.

Me felicito de la inteligencia entre todos los partidos.

Sobre la posición del partido radical socialista, dijo que le parecía que estaba irreductible y que ello podía ser un obstáculo para el acercamiento deseado.

La minoría federal acudirá seguramente a la reunión que se celebre para la formación de la Federación del grupo de izquierdas.

Comentarios a la nota del Partido Radical

Esta tarde estuvieron poco animados los pasillos del Congreso.

Así como ayer fué objeto de varios comentarios la nota del Partido Radical y la actitud de los radicales socialistas, hoy se trataba en escasos corrillos de estos temas.

Para concretar el pensamiento de los diversos sectores de la Cámara sobre estos dos hechos del momento político, se les preguntó su opinión especialmente acerca de la nota radical a diversos diputados.

El señor Franchy Roca, presidente de la minoría federal, manifestó que le había parecido bien, puesto que viene a suavizar la actitud en que estaban colocados el Partido Radical y los otros partidos.

Me felicito de la inteligencia entre todos los partidos.

Sobre la posición del partido radical socialista, dijo que le parecía que estaba irreductible y que ello podía ser un obstáculo para el acercamiento deseado.

La minoría federal acudirá seguramente a la reunión que se celebre para la formación de la Federación del grupo de izquierdas.

El señor Franchy Roca, presidente de la minoría federal, manifestó que le había parecido bien, puesto que viene a suavizar la actitud en que estaban colocados el Partido Radical y los otros partidos.

Me felicito de la inteligencia entre todos los partidos.

Sobre la posición del partido radical socialista, dijo que le parecía que estaba irreductible y que ello podía ser un obstáculo para el acercamiento deseado.

La minoría federal acudirá seguramente a la reunión que se celebre para la formación de la Federación del grupo de izquierdas.

El señor Franchy Roca, presidente de la minoría federal, manifestó que le había parecido bien, puesto que viene a suavizar la actitud en que estaban colocados el Partido Radical y los otros partidos.

Me felicito de la inteligencia

Un interesante diálogo entre D. Melquiades Alvarez y Salazar Alonso

A primera hora de la tarde se han encontrado en los pasillos del Congreso don Melquiades Alvarez y el señor Salazar Alonso.

Este le ha preguntado qué opinión le merecía la nota del Partido Radical facilitada ayer.

El señor Alvarez se ha mostrado disconforme con aquella, principalmente en cuanto a la continuación de las Cortes actuales.

—Pues no tienen más remedio que seguir, ha dicho el señor Salazar Alonso. No se pueden disolver ahora.

—Será porque no quiere el jefe del Estado — ha contestado don Melquiades—. ¿Sabe usted lo que haría yo en su lugar? Pues disolver en seguida estas Cortes, que se deben considerar factiosas, desde el momento que rebasan su mandato.

El decreto se lo entregaría al señor Lerroux, que es quien tiene la jefatura del grupo republicano más numeroso, con la obligación de hacer un Gobierno de concentración republicana, y celebrar en el plazo más breve las elecciones generales.

El señor Salazar ha insistido en que de momento no es posible realizar este programa, pero ha añadido que a su juicio en breve estará en el Gobierno el Partido Radical.

Don Melquiades ha exclamado: —No está para tan pronto la crisis.

Lo que dice el director de la Oficina Internacional

En «El Liberal», el director de la Oficina Internacional señor Butler opina sobre el trabajo en España y la obra social de la República.

Dice que esta última es magnífica y está en desarrollo con un ritmo acelerado.

Habla de los trabajos de la Oficina y dice que su aspiración es seguir las iniciativas de Albert Thomas.

Acercar del problema del trabajo en Europa dice que no puede hallarse solución a la situación actual, como no sea en el terreno internacional.

Termina diciendo sigue con atención todo lo que se relaciona con Rusia.

Los magistrados, fiscales y jueces que han sido separados de la carrera judicial

En el ministerio de Justicia han facilitado la siguiente relación:

Luis Villaurto Coto, magistrado de Oviedo.

Antonio Tapia, de Pontevedra.

Juan Basos, juez municipal de Laredo.

Vicente Monserrat, de Santi. Iana del Mar.

Daniel García.

Damián Valluguera.

Santiago Fernández.

Ciro García Díaz.

Cayetano Fernández.

Ramón Sigüenza.

Luis Fernández Nistal.

Vicente Fuentes.

Balbino de las Fuentes.

Fernando Argüelles Valdés.

Emilio García Rodríguez.

Juan Fernández López.

Francisco González Fernández.

Felipe Losada.

José Casanova.

Antonio Pérez Murillo.

Manuel Martínez Vázquez.

Eleto Prá Canosa.

Manuel Paza.

Rafael Listo Mateira, jueces y fiscales de diferentes puntos.

El último del Ferrol.

Isidoro Lino Sánchez, de Pontevedra.

Rafael García, de Villagarcía.

Emilio Díaz Aguirre.

José González Villaverde.

Seraffín Veiga.

Lino Domínguez, de Porriño.

Fernando Pérez, de Tuy.

Antonio López Moreno, de Alcaraz.

Adolfo Azuleta, magistrado suplente de la Audiencia provincial de Bilbao.

Gabriel Zubiría Samonte.

El estado del Sr. Giral

El ministro de Marina sigue mejorando de su dolencia, pero aún tiene algunas débilas de fiebre, lo que lo retiene en cama, ignorándose cuándo abandonará el lecho.

El Estatuto vasco

Los diputados nacionalistas Leizaola, Aguirre y Basterrechea visitaron al ministro de la Gobernación para darle cuenta de determinadas gestiones que han realizado y que les fueron encomendadas por el Consejo Supremo del Partido nacionalista. También hablaron de la situación política en relación con el Estatuto Vasco.

La reorganización del secretariado

Albornoz sometió a la firma del señor Alcalá Zamora el decreto reorganizando el secretariado.

Declara a extinguir el cuerpo de fiscales de Sala de las audiencias provinciales. En lo sucesivo no se hará ningún nombramiento de oficiales de esta clase.

Los actuales que no fueran abogados, serán nombrados vicesecretarios en comisión y los abogados en propiedad.

El escalafón de vicesecretarios se formará con los actuales vicesecretarios de Audiencia.

En lo sucesivo, el ingreso en el cuerpo de vicesecretarios se verificará exclusivamente por oposición.

Los secretarios de Sala del Gobierno de las audiencias territoriales se proveerán por derecho de antigüedad entre los secretarios de audiencias provinciales.

Las vacantes no solicitadas en el concurso, se proveerán por oposición.

El subsecretario de Justicia formará en el plazo de treinta días el escalafón de secretarios del Tribunal Supremo, de las audiencias territoriales y provinciales y vicesecretarios de estas últimas.

El escalafón será publicado en la «Gaceta de Madrid» y anualmente será rectificado.

Se prohíbe la asimilación a secretarios o vicesecretarios de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Tampoco podrán hacerse nombramientos de jefes y magistrados a favor de secretarios o vicesecretarios.

Se encuentran graves el maestro Soutullo y la esposa de Bergamín

A última hora de la tarde se encontraba en gravísimo estado el maestro Soutullo.

Los médicos temen un funesto desenlace.

También se encuentra enferma de gravedad la esposa del ex ministro señor Bergamín.

Las irregularidades en el ministerio de Marina

El juez que entiende en las irregularidades en el ministerio de Marina estuvo en la Cárcel Modelo y en Prisiones militares, ampliando declaración a los encartados.

También recibió declaración en Prisiones militares a un ex ministro que se encuentra allí para responder de otro sumario.

Parece que a consecuencia de estas diligencias se adoptarán diversas medidas.

La adjudicación de los caballetes

Hoy se ha firmado la adjudicación definitiva de los caballetes del puerto de Valencia subastados el día 29 de Septiembre último.

En vista de lo que interesa a Valencia ante el próximo comienzo de los embarques de naranja, se deseaba que todos aquellos a quienes les fueron adjudicados provisionalmente y que son los mismos a los que ahora se hace la adjudicación definitiva, se trasladaran a Madrid inmediatamente para la formalización de la correspondiente escritura.

También con fecha 21 se ha telegrafado por el subsecretario de Obras públicas a las jefaturas de las mismas, autorizando para dar posesión provisional a los concesionarios de los caballetes adjudicados en las subastas de los días 6, 8, 9 y 10 de Agosto próximo pasado, dándoles después posesión definitiva cuando presenten la escritura y resguardo del pago de todos los derechos. Esta orden se ha dado por la obigada lentitud con que las delegaciones de Hacienda tienen que hacer las liquidaciones de dichos derechos por las citadas escrituras.

El Grupo Español Interparlamentario

Hoy se reunió el Grupo Español de Unión Interparlamentaria, presido por el señor Serrano Baternero. La comisión nombrada recientemente cambió impresiones sobre la organización de la propaganda del próximo Congreso que se celebrará en Octubre del año 1933. Varias regiones ofrecieron organizar actos de atracción. Se han destacado por sus iniciativas Galicia, Mallorca, Valencia y Cataluña.

El tribunal de Responsabilidades

Aunque se había dicho que el Tribunal de Responsabilidades se reuniría el día 3 de Noviembre, su presidente el señor Franchi Rocca manifestó hoy que no han determinado la fecha en que habrá una reunión previa para en ella fijar la fecha de la reunión definitiva.

El conflicto minero de Asturias

Preguntado Teodomiro Menéndez acerca del conflicto minero de Asturias manifestó que esta mañana se reunió el Consejo ordenador de la economía nacional para dar mayor impulso a los trabajos afirmando que en breve quedará resuelto el conflicto de modo satisfactorio.

El conflicto minero de Asturias

Preguntado Teodomiro Menéndez acerca del conflicto minero de Asturias manifestó que esta mañana se reunió el Consejo ordenador de la economía nacional para dar mayor impulso a los trabajos afirmando que en breve quedará resuelto el conflicto de modo satisfactorio.

El conflicto minero de Asturias

Preguntado Teodomiro Menéndez acerca del conflicto minero de Asturias manifestó que esta mañana se reunió el Consejo ordenador de la economía nacional para dar mayor impulso a los trabajos afirmando que en breve quedará resuelto el conflicto de modo satisfactorio.

El conflicto minero de Asturias

Preguntado Teodomiro Menéndez acerca del conflicto minero de Asturias manifestó que esta mañana se reunió el Consejo ordenador de la economía nacional para dar mayor impulso a los trabajos afirmando que en breve quedará resuelto el conflicto de modo satisfactorio.

El conflicto minero de Asturias

Preguntado Teodomiro Menéndez acerca del conflicto minero de Asturias manifestó que esta mañana se reunió el Consejo ordenador de la economía nacional para dar mayor impulso a los trabajos afirmando que en breve quedará resuelto el conflicto de modo satisfactorio.

Preguntado Teodomiro Menéndez acerca del conflicto minero de Asturias manifestó que esta mañana se reunió el Consejo ordenador de la economía nacional para dar mayor impulso a los trabajos afirmando que en breve quedará resuelto el conflicto de modo satisfactorio.

Peticion en nombre de los diputados autonomistas

El diputado a Cortes autonomista don Julio Just en nombre de los demás diputados de nuestro Partido, solicitó en el Congreso del ministro de Instrucción pública que se restablezca en la Escuela Industrial de nuestra ciudad los peritajes de aparejador y se cursen igualmente en la Escuela de Náutica, los estudios de la marina mercante, para lo cual precisa su restablecimiento, pues fué suprimida durante el período dictatorial.

También solicitó que se establezcan alumbramientos de agua en Albaída y en Cheste.

El ministro de Instrucción pública ha contestado que estudiará con mucho interés la petición que le formulaban los diputados autonomistas de Valencia y se confía en que se conseguirá que todas estas legítimas aspiraciones lleguen a feliz término.

Los presupuestos

El subsecretario del ministerio de Hacienda ha dispuesto que todos los departamentos envíen explicativas memorias de las variaciones introducidas en el presupuesto de gastos.

De esta manera se confía en que en la reunión plena de la comisión de Presupuestos del próximo martes podrán tener sus 35 componentes la correspondiente memoria y empezar de lleno el estudio de los presupuestos.

El viaje del señor Herriot

El embajador de España en Francia señor Madariaga, ha manifestado que el viaje del señor Herriot no obedece a ningún motivo político.

La República más antigua viene a tender la mano y a ofrecerle su amistad a la República española, la más joven de las establecidas.

Mañana el señor Madariaga, acompañado del embajador de Francia, irá a la frontera a esperar al señor Herriot.

Respecto a las relaciones comerciales con Francia dijo que dedicaba especial atención y que habrá de celebrar con este motivo algunas entrevistas con varios ministros.

La crisis obrera en Guipúzcoa

A última hora han visitado al ministro de la Gobernación una comisión del Sindicato de Metalurgia de Guipúzcoa acompañada de los diputados señores Usadiaga para darle cuenta de la aguda crisis del trabajo que hay en las fábricas de vagones de Beasain, donde han despedido a 1.400 obreros y amenazado de despedir a los restantes 600 y cerrar la fábrica.

Los comisionados pidieron al ministro la construcción de vagones para aliviar la angustiosa situación.

Reunión de comisiones

A última hora de la tarde se reunió en el Congreso la comisión de Justicia para tratar del proyecto de ascensos y traslados del ramo judicial y quizá se comience el estudio del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

El proyecto de ley sobre el dragado en el puerto de Mahón

El proyecto de ley leído esta tarde sobre los trabajos de dragado del puerto de Mahón, dice así:

«Artículo primero. — Se autoriza al ministro de Obras públicas para contratar por el sistema de subasta los trabajos de dragado del puerto de Mahón con sujeción al proyecto aprobado por el orden de 5 de Octubre de 1932, trabajos que han de realizarse con arreglo a las condiciones que se fijan en los pliegos correspondientes.

Art. II.—Estas obras serán hechas con cargo a la partida que a este fin se consigna en los presupuestos de 1933.

Art. III.—En atención a la urgencia de las obras se exceptúa este expediente de las formalidades establecidas por la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, así como de los informes del Consejo de Estado, pudiéndose proceder inmediatamente y sin más trámites al anuncio de la subasta.

El conflicto minero de Asturias

Preguntado Teodomiro Menéndez acerca del conflicto minero de Asturias manifestó que esta mañana se reunió el Consejo ordenador de la economía nacional para dar mayor impulso a los trabajos afirmando que en breve quedará resuelto el conflicto de modo satisfactorio.

El conflicto minero de Asturias

Preguntado Teodomiro Menéndez acerca del conflicto minero de Asturias manifestó que esta mañana se reunió el Consejo ordenador de la economía nacional para dar mayor impulso a los trabajos afirmando que en breve quedará resuelto el conflicto de modo satisfactorio.

El conflicto minero de Asturias

Preguntado Teodomiro Menéndez acerca del conflicto minero de Asturias manifestó que esta mañana se reunió el Consejo ordenador de la economía nacional para dar mayor impulso a los trabajos afirmando que en breve quedará resuelto el conflicto de modo satisfactorio.

El conflicto minero de Asturias

Preguntado Teodomiro Menéndez acerca del conflicto minero de Asturias manifestó que esta mañana se reunió el Consejo ordenador de la economía nacional para dar mayor impulso a los trabajos afirmando que en breve quedará resuelto el conflicto de modo satisfactorio.

El conflicto minero de Asturias

Preguntado Teodomiro Menéndez acerca del conflicto minero de Asturias manifestó que esta mañana se reunió el Consejo ordenador de la economía nacional para dar mayor impulso a los trabajos afirmando que en breve quedará resuelto el conflicto de modo satisfactorio.

El conflicto minero de Asturias

Preguntado Teodomiro Menéndez acerca del conflicto minero de Asturias manifestó que esta mañana se reunió el Consejo ordenador de la economía nacional para dar mayor impulso a los trabajos afirmando que en breve quedará resuelto el conflicto de modo satisfactorio.

El conflicto minero de Asturias

Preguntado Teodomiro Menéndez acerca del conflicto minero de Asturias manifestó que esta mañana se reunió el Consejo ordenador de la economía nacional para dar mayor impulso a los trabajos afirmando que en breve quedará resuelto el conflicto de modo satisfactorio.

El conflicto minero de Asturias

Preguntado Teodomiro Menéndez acerca del conflicto minero de Asturias manifestó que esta mañana se reunió el Consejo ordenador de la economía nacional para dar mayor impulso a los trabajos afirmando que en breve quedará resuelto el conflicto de modo satisfactorio.

El Comité ejecutivo del Partido Radical se reúne

Esta tarde se reunió en el Congreso el Comité ejecutivo del Partido Radical.

El señor Martínez Barrios manifestó que se habían limitado a tratar de las organizaciones provinciales del Partido.

Albornoz recibe al Nuncio

Antes de marchar Albornoz al Consejo celebrado en Palacio recibió al Nuncio celebrando con él una extensa conferencia.

Parece que el Nuncio hizo a Albornoz algunas objeciones en relación con el proyecto de Congregaciones religiosas.

Albornoz prometió al Nuncio tener en cuenta estas observaciones siempre que ello no suponga apartarse del espíritu que anima a la citada ley.

Sobre el dictamen relativo al dragado del puerto de Mahón

Con motivo de la aprobación del dictamen relativo a las obras de dragado del puerto de Mahón, se hicieron comentarios que pretendían relacionar este asunto con el viaje del jefe del Gobierno francés.

También se decía que el ministro de Trabajo de la vecina República se encuentra en Madrid hace unos días con el pretexto de asistir a las reuniones de la Oficina Internacional del Trabajo, y el señor Delamier no ha sido de los más asiduos a estas reuniones y en cambio se le ha visto en los centros oficiales en visita de cortesía, según se dijo a la Prensa.

No falta sin embargo quien afirma que el señor Delamier ha venido a realizar otras gestiones preparatorias de otras que hará directamente el señor Herriot.

En los centros oficiales se insiste en asegurar que la visita de Herriot es puramente de cortesía, pero la aprobación del dictamen de Mahón después de los comentarios de la Prensa internacional acerca de las Baleares no ha dejado de causar impresión y seguramente se comentará por esos periódicos que lanzaron el aviso de la trascendencia que podría tener el viaje de la personalidad francesa que llegará a Madrid el lunes próximo.

Recepción en honor de los delegados de la Oficina Internacional del Trabajo

En el Palacio Nacional se celebró recepción en honor de los delegados de la Oficina Internacional del Trabajo.

Asistieron los señores Domingo y Albornoz.

Estuvo también unos momentos el ministro de Trabajo francés señor Delamier.

Amenizó el acto la banda republicana.

La ejecutiva del partido socialista se reúne

La ejecutiva del partido socialista celebró hoy una reunión.

Los concurrentes dijeron que se habían limitado a hacerse cargo de la documentación.

Gestiones del alcalde de Madrid

El alcalde de Madrid, realizando gestiones, ha conseguido del ministro de Agricultura deje en suspenso el decreto que autorizaba el kilo de pan de 900 gramos.

El ministro convocará una reunión a la que acudirán representaciones de las entidades interesadas en el problema.

Cesa la huelga de los estudiantes de la Escuela Industrial

Ha terminado la huelga de los estudiantes de la Escuela Industrial, por aceptarse, en términos generales, las bases que habían presentado.

Destrozan las cruces de un cementerio

Elementos socialistas del pueblo de Ciempozuelos solicitaron colocar en el cementerio una lápida con una inscripción laica.

El párroco se opuso pretextando que el cementerio era propiedad del obispado y tenía que consultar con el obispo.

Durante la noche última dichos elementos, como venganza, penetraron en el cementerio y destruyeron las cruces y los árboles.

El juez ha empezado a practicar diligencias.

De futbol

En el campo del Castilla se celebró partido amistoso entre el Castilla y el equipo reserva del Madrid.

El partido fue malísimo y terminó con la victoria del Madrid por dos a uno.

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España nos han facilitado hoy los siguientes:

Libras, 40'20.
Francos, 48.
Dólares, 12'21.
Liras, 62'50.
Marcos, 2'91.
Suizos, 235'90.
Belgas, 169'80.

Unos desconocidos intentan quemar el templo de San Felipe

Cádiz.—Durante la madrugada unos desconocidos rociaron con gasolina la puerta principal del histórico templo de San Felipe, donde se reunieron las Cortes Constituyentes de 1812.

Colocaron además una lata que contenía líquido inflamable.

Prendieron fuego y acto seguido se dieron a la fuga.

Algunos transeúntes acudieron rápidamente y lograron sofocar las llamas que ya habían prendido en la puerta.

En ésta se aprecia un gran agujero producido por las llamas.

Se busca a los autores.

El templo está declarado monumento nacional y conserva objetos de gran valor, entre ellos cuadros de Murillo y Veigázquez.

Noticias de Sevilla

Sevilla.—En el pueblo de Marchena han sido detenidos cinco individuos como presuntos autores del incendio de la iglesia de San Agustín.

El alcalde manifestó que el zepelín llegará el lunes. Se detendrá una hora en Sevilla.

El ministerio de la Guerra enviará soldados del regimiento de aerostación para contener la aeronave.

Buscando solución a la crisis obrera.—El Ayuntamiento dimita

Almería.—Ha fracasado la gestión del Ayuntamiento en busca de una fórmula que resuelva la crisis obrera.

A consecuencia de este fracaso dimitió en pleno.

Al conocerse la noticia se acordó el cierre del comercio y la paralización de la industria hasta que el Gobierno resuelva el conflicto.

El gobernador confirió por teléfono con el señor Casares Quiroga.

Patrulla la guardia civil.

En viaje de prácticas

San Sebastián.—En viaje de prácticas llegaron doce aeroplanos procedentes de Madrid, al mando del comandante señor Hidalgo de Cisneros.

Cataluña

LA LLIGA REGIONALISTA SE PREPARA PARA LAS ELECCIONES

La junta directiva de la Lliga Regionalista celebró sesión, presida por don Juan Ventosa y Cerverell.

Se dio lectura y fué aprobado el manifiesto redactado por la comisión de Acción Política, firmado por el presidente don Ramón de Abaúl y dirigido a los electores de Cataluña, que será profusamente repartido por todas las tierras catalanas.

Acordó también consignar su protesta por el hecho de haberse publicado el decreto de convocatoria para las elecciones del Parlamento de Cataluña, sin que los partidos políticos, excepción hecha del que ejerce el Gobierno de la Generalidad, conozcan aún el número de candidatos que podrá votar cada elector ni las normas complementarias de adaptación del procedimiento electoral que habrá de regir.

Se tomaron otros acuerdos relacionados con la campaña electoral.

Reiteró, finalmente, la junta el acuerdo anterior de confiar a la comisión de Acción Política la designación de los candidatos, los cuales, probablemente, se harán públicos en la presente semana.

El manifiesto a que se refiere la nota anterior está dirigido a los electores de Cataluña.

UNA FELICITACION A LA GENERALIDAD

El presidente de la Generalidad ha recibido una comunicación de saludo y adhesión con motivo de empezar a regir el Estatuto catalán, en nombre de la comisión organizadora de la Asamblea regional andaluza.

DON ALEJANDRO LERROUX LLEGARA MAÑANA A BARCELONA

Según comunican de Madrid, esta mañana ha salido en automóvil con dirección a Barcelona el ilustre jefe del Partido Radical, don Alejandro Lerroux.

Pernochará en Zaragoza esta noche.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADUANAS

Esta mañana ha llegado el director general de Aduanas, don José Berenguer, acompañado del inspector general señor Cuevas.

Permanecerá en Barcelona dos o tres días.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES

En favor de la supresión del impuesto de Utilidades, se han cursado muchos telegramas al ministro de Hacienda por varias entidades económicas de esta ciudad.

MR. PREVOST, VISITA MONTSERRAT

Esta mañana ha marchado a Montserrat, donde ha pasado el día, el ilustre escritor francés, Mr. Prevost.

HUELGA ESCOLAR TERMINADA

Los alumnos de la Escuela Industrial han entrado hoy en clase, dando por terminada la huelga de 48 horas.

CONTRA LA PORNOGRAFIA

De Denia

LOS AMIGOS DE PEREZ MADRILEÑO Y DE GIL ROBLES FORMAN UN BLOQUE.

La casa Merle y sus satélites, que hasta el 14 de Abril estaba a las órdenes del ex conde de Altea, sigue hoy las inspiraciones del flamante gobernador Gil Robles...

De Enguera

Como en los buenos tiempos cuando imperaba la odiosa monarquía, aquí en este pueblo se continúa cometiendo toda clase de atropellos...

Muchas veces son los patronos los que no cumplen, no ya con las leyes sociales, sino ni con los compromisos que contraen con los obreros...

Yo no dudo que el procedimiento sea legal, pero entiendo que todo ciudadano tiene derecho a protestar de la conducta poco recta de algunas autoridades...

De Casinos

FORCEJEO INUTIL. El Centro Instructivo Unión Republicana, ha sido desde su fundación, es y será siempre, pese a quien pese...

Todo esto, pues, nos da autoridad material y moral para rechazar ciertas acusaciones veladas en las cuales se nos ha tachado de conservadores...

Lo que ocurre sencillamente es que un nuevo partido nació recientemente en Valencia necesitaba colocarse en el campo de la política española...

Nos van a hacer reír y eso no cuadra bien a un partido de izquierdas. A lo mejor nos toman por un público alegremente ingenuo...

De Alberique

Por fin parece que los jóvenes de esta localidad hayan despertado del letargo en que estaban sumidos...

A estos jóvenes, que valen y tienen aptitudes para salir triunfantes en lo que se han propuesto, debemos de ayudarles todos...

Rafelguaraf

LA FIESTA DE LA RAZA. Con gran entusiasmo por parte de todo el vecindario de esta población, se celebró la Fiesta de la Raza.

De acuerdo las autoridades municipales con los señores maestros nacionales, presidentes de las distintas sociedades de esta localidad...

Los aplausos eran atronadores al paso de la comitiva por las calles que atravesaba para llegar a la plaza, en donde se había de colocar la lápida con el nombre de Cristóbal Colón.

De Faura

FALSOS IDEALISTAS. Nuevamente nos vemos obligados a salir a la palestra para poner en evidencia a todos aquellos que con una apatencia indimidada...

Por muy remotamente que nuestra memoria repase la historia de los siglos no podremos encontrar un hecho tan sorprendente e inverosímil como el que enunciaremos.

Como se sabe, este Ayuntamiento lo componen obreros en su mayoría; pues bien, esta mayoría que hubiese podido anular la cuestión de los consumos...

¿Qué habrán pensado los regidores en este asunto que pudiendo aligerar las cargas del trabajador lo condena a que siga pagando los consumos que ya casi ningún pueblo los paga?

De Alfafar

LA PROXIMA INAUGURACION DEL LOCAL AUTONOMISTA.

Enorme entusiasmo ha despertado la inauguración de los nuevos locales que nuestros correccionales ofrecen a la organización del Partido, que brillantemente se celebrará el domingo.

Se prepara un entusiasta recibimiento, en el que tomarán parte la juventud y nuestros afiliados...

¡Animo, republicanos de Alfafar!

CORRESPONSAL.

TRANSPORTES MONLLOR. BARCELONA: Calle Parque, 1. Teléfono 16.219. VALENCIA: Calle Clavé, 18. Teléfono 12.011.

Muebles ARMENGOL. Dormitorios, comedores y sillerías, a precios qué nadie iguala en Valencia. Teléfono 13987. Calle de Castellón, 10.

Palacio del Mueble. Al contado y a plazos sin fiador. Somedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas...

Casa Cañizares. Despacho central: Correjería, 41. Teléfono 12.235. MUEBLES MENDEZ. INAUGURACION DE SU SALON DE VENTAS. Calle Guerrero, 31. Teléfono 10.306.

Compañía Trasméditerránea. Relación de los servicios que presta esta Compañía. SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES. Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mañón y los jueves las 20 horas para Ibiza-Palma.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA. Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS. Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

Mata hormigas DILUVIO. Compre usted un tubito de este insecticida, sólo por 50 céntimos y no tendrá hormigas en su casa ni en los árboles, si lo desea.

LA PORTEÑA. Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino. Precio en toda España 5 Ptas. Venta al por mayor: GORTÉS, 550 - BARCELONA.

Enciclopedia regalada. Regalamos famoso DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO, 1.500 páginas, 1.000 grabados, 80.000 artículos, mapas, colores, miles de biografías...

Se venden sillería mimbre, completa y un plano marca Gómez, muy económico, por tenerse que ausentar. Razón: Cádiz, 24, bajo.

Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 333. Se vende chalet en Benicarló, frente al apeadero del tren, con huerto capcioso...

Cafés del Brasil por toda España. EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS BRACAFE.

Radiogramola de suprema marca R. C. A. muy potente y selectiva, venóganga por proceder de subasta judicial. De existir solvencia, cederá a plazos.

ALQUILO BAJOS Y PISOS RECIENTE CONSTRUIDOS. Flora, 6. Atención. Venta finca nueva, bajo y dos pisos y una casa baja...

A la memoria de la gran defensora de su sexo

Nosotras, las que formábamos en las falanges del feminismo español y que con Carmen de Burgos...

Desde muy joven conoció ella los dolores de las injustas postergaciones y su alma rebelde, con las rebeldías santas de la indignación...

Digna de todos los loores es Carmen de Burgos como literata; nadie puede discutirle los laureos que conquistó con su fina y genial pluma...

El espíritu de Carmen de Burgos, refractario a todas las mentiras convencionales, era de una exquisita sensibilidad para percibir todos los dolores humanos...

Como Jorge Sand, Colombine hizo de su vida de artista una vida de completa consagración a un ideal: elevar la condición de la mujer...

Ella se asoció a todas las palpitaciones de la existencia contemporánea y trabajó con verdadera fe por cuanto representaba un progreso...

Federación de Juventudes de Unión Republicana Autonomista de Valencia y su provincia

Por la presente se convoca a todos los presidentes de las juventudes de la capital, adscritas a esta Federación...

Centro Albacetense CONVOCATORIA

El Centro Albacetense convoca a todos los hijos de Albacete y de la provincia a una Asamblea magna...

Federación Universitaria Escolar

La delegación de Actos Culturales de esta Asociación, queriendo dar el relieve que la evolución económica mundial ha asignado...

Juventud Blasquista Revolucionaria de Torrente

Hoy viernes, a las diez de la noche, se celebrará en este centro un gran acto político...

Almohadillas eléctricas, Caloríferos goma, Clausolles, San Vicente, 2

La muerte de D. Rafael Bas Gómez

«El Liberal» da cuenta del fallecimiento del que fué queridísimo correligionario nuestro don Rafael Bas. Dice así:

«Ha fallecido en Játiva, donde reside, el fervoroso republicano don Rafael Bas, juez municipal de aquel término y prestigioso abogado del mismo.»

Nos unía a don Rafael Bas una amistad fraternal, cultivada durante más de treinta años. La noticia de su muerte nos aflige como si se tratara de una persona de la familia...

En la formación republicana del pueblo setabense, corresponde al señor Bas la mayor parte de la gloria que pueda atribuirse a un buen ciudadano.

Don Rafael Bas fué el alma de la enseñanza laica en aquella ciudad; de la organización republicana; de todo, en fin, cuanto fué preciso hacer para que no levantara allí la cabeza la reacción.

Amigo de don Vicente Blasco Ibañez, se formó al lado del insigne republicano y novelista de universal renombre la conciencia política y religiosa de nuestro camarada inolvidable.

Ha muerto como mueren hoy todos los viejos republicanos: satisfecho por haber visto proclamada la República, satisfacción muy relativa en este caso...

Aún quedan allí patriarcas del republicanismo—como don Hilario Botella—que presidirán el duelo. Y ante ellos nos inclinamos reverentes para rendirles nuestro más cordial y sentido pésame.»

Sección de socorros de la Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Valencia

La junta directiva tiene el sentimiento de participar a sus asociados que desde el mes de Julio último han fallecido los beneméritos compañeros don Jesús María Berenguer Torralba y don Vicente López López...

Durante el mismo tiempo ha salido al paso a los manejos que la dirección de la Yutera Española lanza en la Prensa local, intentando demostrar que no es culpable del conflicto planteado en aquella factoría...

El número de asociados es de 519 y el socorro asciende a 2.800 y 2.470 pesetas en las cuotas de diez y cinco pesetas respectivamente.

De nuevo dirige una invitación para inscribirse a los compañeros que no hayan cumplido 60 años de edad, a cuyo efecto pueden solicitar los correspondientes impresos...

Acto de propaganda del Estatuto Valenciano, en Villamarchant

Mañana, a las nueve y media de la noche, se celebrará un acto de propaganda de nuestro Estatuto, en el que harán uso de la palabra los concurrentes propagandistas Vicente Alonso, Juan Barrachina Gasulla y Alejandro López.

Concurs de Lectura Valenciana

El Centre d'Actuació Valencianista ha organitzat un Concurs de Lectura Valenciana per a infants d'ambos sexes, el qual tindrà lloc del dia 20 al 30 de Novembre proper.

El Centre d'Actuació Valencianista ha organitzat un Concurs de Lectura Valenciana per a infants d'ambos sexes, el qual tindrà lloc del dia 20 al 30 de Novembre proper.

El grave accidente marítimo de ayer

El vapor correo «Mallorca» aborda a una barca pesquera parliéndola, resultando dos tripulantes de ésta ahogados

Hace ya algún tiempo que no ocurrían accidentes marítimos en nuestras aguas y otra vez el dolor se ha ensañado de las sufridas familias de pescadores de nuestro puerto.

Padre e hijo murieron ayer entre las aguas de nuestro mar, a menos de una milla de nuestro puerto y en circunstancias lamentables.

COMO OCURRIÓ EL SUCESO

Ayer, como de costumbre, comenzaron a salir de madrugada las barcas «de pesca del «bou» y entre ellas la «Valencia II», pasando todas junto al vapor correo «Mallorca»...

En la formación republicana del pueblo setabense, corresponde al señor Bas la mayor parte de la gloria que pueda atribuirse a un buen ciudadano.

Amigo de don Vicente Blasco Ibañez, se formó al lado del insigne republicano y novelista de universal renombre la conciencia política y religiosa de nuestro camarada inolvidable.

Ha muerto como mueren hoy todos los viejos republicanos: satisfecho por haber visto proclamada la República, satisfacción muy relativa en este caso...

Aún quedan allí patriarcas del republicanismo—como don Hilario Botella—que presidirán el duelo. Y ante ellos nos inclinamos reverentes para rendirles nuestro más cordial y sentido pésame.»

Durante el mismo tiempo ha salido al paso a los manejos que la dirección de la Yutera Española lanza en la Prensa local, intentando demostrar que no es culpable del conflicto planteado en aquella factoría...

El número de asociados es de 519 y el socorro asciende a 2.800 y 2.470 pesetas en las cuotas de diez y cinco pesetas respectivamente.

De nuevo dirige una invitación para inscribirse a los compañeros que no hayan cumplido 60 años de edad, a cuyo efecto pueden solicitar los correspondientes impresos...

El número de asociados es de 519 y el socorro asciende a 2.800 y 2.470 pesetas en las cuotas de diez y cinco pesetas respectivamente.

De nuevo dirige una invitación para inscribirse a los compañeros que no hayan cumplido 60 años de edad, a cuyo efecto pueden solicitar los correspondientes impresos...

El número de asociados es de 519 y el socorro asciende a 2.800 y 2.470 pesetas en las cuotas de diez y cinco pesetas respectivamente.

De nuevo dirige una invitación para inscribirse a los compañeros que no hayan cumplido 60 años de edad, a cuyo efecto pueden solicitar los correspondientes impresos...

El número de asociados es de 519 y el socorro asciende a 2.800 y 2.470 pesetas en las cuotas de diez y cinco pesetas respectivamente.

De nuevo dirige una invitación para inscribirse a los compañeros que no hayan cumplido 60 años de edad, a cuyo efecto pueden solicitar los correspondientes impresos...

El número de asociados es de 519 y el socorro asciende a 2.800 y 2.470 pesetas en las cuotas de diez y cinco pesetas respectivamente.

El monumento a la batalla del Marne

El rostro de la guerra en la hora indecisa de la paz

Con un barroquismo casi heróico, audaz y apretado en una concepción de doble escultura, por la enorme sensación de las formas, irrumpe el monumento en una llanura aburrida de contemplarse, peñada y monótona, cerca de una viña de espadas de plata: el río.

Una mujer casi desnuda, una mujer patética y sensacional con la garantía inflamada en un grito patriótico muestra en sus brazos la pesada ternura de sus hijos muertos. Pero no está rendida, no. Parece que ella misma llama a la Muerte en una suprema exaltación de combate.

El monumento en estos días inaugurado, en recuerdo de la batalla del Marne, está próximo a la carretera de Verdelas, por donde, en un día histórico para Francia, en un día de Septiembre de 1914, todos los taxis de París llegaban marcando setenta kilómetros de imprecisa ruta desde los bulevares donde habían sido parados por una mano que era la enorme mano de la propia Francia.

Francisco Herrero Alabau, de 31 años, soltero, con domicilio en la calle del Doctor Lluch, número 283.

Vicente Herrero Balaguer, casado, de 68 años, calle de Escalante, número 175.

Felipe Estreles Guanter, casado, de 32, Barraca, 264.

Salvador Alandés Montoro, 19 años, soltero, Padre Luis Navarro, núm. 244.

Peregrin Ibañez Ribera, soltero, de 22, calle de los Angeles, 89.

José Ferrer Guanter, de 24 años, casado, Tres Industrias, 7.

Enrique Aixa López, de 19 años, soltero, con domicilio en Castellón, calle de Alegría, número 15.

La barca «Valencia II» era propiedad de don Peregrin Ibañez Chancosa, domiciliado en la calle de San Ramón, núm. 41 (Cabañal).

El patrón oficial de la barca se había quedado en tierra por enfermedad.

La barca «Valencia II» era propiedad de don Peregrin Ibañez Chancosa, domiciliado en la calle de San Ramón, núm. 41 (Cabañal).

El patrón oficial de la barca se había quedado en tierra por enfermedad.

La barca «Valencia II» era propiedad de don Peregrin Ibañez Chancosa, domiciliado en la calle de San Ramón, núm. 41 (Cabañal).

El patrón oficial de la barca se había quedado en tierra por enfermedad.

La barca «Valencia II» era propiedad de don Peregrin Ibañez Chancosa, domiciliado en la calle de San Ramón, núm. 41 (Cabañal).

El monumento a la batalla del Marne

El rostro de la guerra en la hora indecisa de la paz

Con un barroquismo casi heróico, audaz y apretado en una concepción de doble escultura, por la enorme sensación de las formas, irrumpe el monumento en una llanura aburrida de contemplarse, peñada y monótona, cerca de una viña de espadas de plata: el río.

Una mujer casi desnuda, una mujer patética y sensacional con la garantía inflamada en un grito patriótico muestra en sus brazos la pesada ternura de sus hijos muertos. Pero no está rendida, no. Parece que ella misma llama a la Muerte en una suprema exaltación de combate.

El monumento en estos días inaugurado, en recuerdo de la batalla del Marne, está próximo a la carretera de Verdelas, por donde, en un día histórico para Francia, en un día de Septiembre de 1914, todos los taxis de París llegaban marcando setenta kilómetros de imprecisa ruta desde los bulevares donde habían sido parados por una mano que era la enorme mano de la propia Francia.

Francisco Herrero Alabau, de 31 años, soltero, con domicilio en la calle del Doctor Lluch, número 283.

Vicente Herrero Balaguer, casado, de 68 años, calle de Escalante, número 175.

Felipe Estreles Guanter, casado, de 32, Barraca, 264.

Salvador Alandés Montoro, 19 años, soltero, Padre Luis Navarro, núm. 244.

Peregrin Ibañez Ribera, soltero, de 22, calle de los Angeles, 89.

José Ferrer Guanter, de 24 años, casado, Tres Industrias, 7.

Enrique Aixa López, de 19 años, soltero, con domicilio en Castellón, calle de Alegría, número 15.

La barca «Valencia II» era propiedad de don Peregrin Ibañez Chancosa, domiciliado en la calle de San Ramón, núm. 41 (Cabañal).

El patrón oficial de la barca se había quedado en tierra por enfermedad.

La barca «Valencia II» era propiedad de don Peregrin Ibañez Chancosa, domiciliado en la calle de San Ramón, núm. 41 (Cabañal).

El patrón oficial de la barca se había quedado en tierra por enfermedad.

La barca «Valencia II» era propiedad de don Peregrin Ibañez Chancosa, domiciliado en la calle de San Ramón, núm. 41 (Cabañal).

El patrón oficial de la barca se había quedado en tierra por enfermedad.

La barca «Valencia II» era propiedad de don Peregrin Ibañez Chancosa, domiciliado en la calle de San Ramón, núm. 41 (Cabañal).

El monumento a la batalla del Marne

El rostro de la guerra en la hora indecisa de la paz

Con un barroquismo casi heróico, audaz y apretado en una concepción de doble escultura, por la enorme sensación de las formas, irrumpe el monumento en una llanura aburrida de contemplarse, peñada y monótona, cerca de una viña de espadas de plata: el río.

Una mujer casi desnuda, una mujer patética y sensacional con la garantía inflamada en un grito patriótico muestra en sus brazos la pesada ternura de sus hijos muertos. Pero no está rendida, no. Parece que ella misma llama a la Muerte en una suprema exaltación de combate.

El monumento en estos días inaugurado, en recuerdo de la batalla del Marne, está próximo a la carretera de Verdelas, por donde, en un día histórico para Francia, en un día de Septiembre de 1914, todos los taxis de París llegaban marcando setenta kilómetros de imprecisa ruta desde los bulevares donde habían sido parados por una mano que era la enorme mano de la propia Francia.

Francisco Herrero Alabau, de 31 años, soltero, con domicilio en la calle del Doctor Lluch, número 283.

Vicente Herrero Balaguer, casado, de 68 años, calle de Escalante, número 175.

Felipe Estreles Guanter, casado, de 32, Barraca, 264.

Salvador Alandés Montoro, 19 años, soltero, Padre Luis Navarro, núm. 244.

Peregrin Ibañez Ribera, soltero, de 22, calle de los Angeles, 89.

José Ferrer Guanter, de 24 años, casado, Tres Industrias, 7.

Enrique Aixa López, de 19 años, soltero, con domicilio en Castellón, calle de Alegría, número 15.

La barca «Valencia II» era propiedad de don Peregrin Ibañez Chancosa, domiciliado en la calle de San Ramón, núm. 41 (Cabañal).

El patrón oficial de la barca se había quedado en tierra por enfermedad.

La barca «Valencia II» era propiedad de don Peregrin Ibañez Chancosa, domiciliado en la calle de San Ramón, núm. 41 (Cabañal).

El patrón oficial de la barca se había quedado en tierra por enfermedad.

La barca «Valencia II» era propiedad de don Peregrin Ibañez Chancosa, domiciliado en la calle de San Ramón, núm. 41 (Cabañal).

El patrón oficial de la barca se había quedado en tierra por enfermedad.

La barca «Valencia II» era propiedad de don Peregrin Ibañez Chancosa, domiciliado en la calle de San Ramón, núm. 41 (Cabañal).